EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Lúnes 14 de Mayo de 1900

Año III — Núm. 644

NOTAS DE FENIX

Refiere un colega local, con vivísima expresion, que durante *veintisiete dias consecutivos* ha ...do apedreada,—y probablemente lo es aún,— ...na casa ubicada en la calle Ituzaingó, lindera ...n la usina de la luz eléctrica.

La historia del caso establece, ateniéndose á ...desperfectos visibles y palpables, que los proyectiles proceden del Norte, con excelente puntería, siendo materialmente imposible atribuirle ...sponsabilidad á otros puntos de la rosa náutica.

Traduccion libre: se concreta, se estrecha, pe... los afanes de la policía no tienen la dicha de ...r lo que otros ven y palpan.

∴

Ecos yankees.

La legislatura de Nueva York ha abolido la ...mienda al artículo 458 del código penal. Esto ...nifica que, á contar del 1.º de Septiembre ...óximo, toda lucha de pugilato, con ó sin guan..., pública ó privada, profesional, de aficion ó ...jo cualquier otro pretexto, queda prohibida en ...Estado de Nueva York.

—Los tribunales de Columbia, (Carolina del ...r,) han puesto el robo de bicicletas en la misma categoría que el de caballos. Ocurrían diariamente hurtos de la especie, que los jueces ...feriores castigaban con treinta dias de cade..., y un periodista, á quien robaron su máqui... rodante, apeló ante el tribunal superior y ...gró que el ratero fuese condenado á cinco ...os de presidio, como los ladrones de caballos.

∴

La identidad de legislacion imprime especial ...terés al caso de que instruye un diario ar...ntino en los siguientes términos:

«Ayer ha sido resuelta por la Cámara una ...riosa cuestion sobre nulidad de un contrato ...seguro.

Don Juan Valencia demandó á la compañía ...seguros «La Nueva York». por devolucion ...las primas que habia abonado durante tres ...os por un contrato de seguro, por la suma de ...000 pesos, fundado en que cuando firmó el ...mpromiso era menor de edad; hecho que in...lidaba la operacion.

La compañía pidió el rechazo de la demanda, ...ndada en que cuando el demandante efectuó ...operacion manifestó que estaba emancipado, ...que demostró con el hecho de ocupar el pues... de cajero en una fuerte casa de comercio; ...regando que el contrato de seguro habia es...do en vigencia más de dos años, y que si en ...e tiempo hubiera fallecido Valencia, la compañía habria pagado el seguro, como lo dispone ...artículo 1017 del código civil, y que, por la ...sma razon, no debia devolver las primas pa...das, desde que se trataba de un contrato de ...rácter comercial y de buena fé.

Sostuvo finalmente la compañía que el con...ato debía juzgarse de acuerdo con las leyes ...l estado de Nueva York, donde tenía su asien... principal, las que permitían contratar con ...rsonas de 18 años.

La Cámara, confirmando una sentencia del ...ez de comercio, doctor Peyret, declara que el ...ntrato, origen del pleito, es nulo, pues el ar...culo 1160 del código civil, dispone que no pue...en contratar los incapaces, y el 1011, que son ...los los actos jurídicos otorgados por personas ...capaces; y los menores están declarados por ...artículo 55, incapaces para contratar por sí ...los y sin la intervencion de sus padres ó tuto...s,—por lo que se condena á la nombrada ...mpañía á devolver las primas reclamadas.»

Todo eso, en el terreno legal, no impide que ...oralmente se ponga en tela de juicio la con...encia del *nene* (tenía 18 abriles) que al cabo de ...n par de años comprendió que era menor de ...dad para los efectos *paganos* de su compromiso.

∴

Estamos en vísperas de que los fluidos maravillosos de la fábrica de Penadés se conviertan ...n *cosa linda barata* por efecto de la competen...a.

«Hace dos años—dice *La Union* de Minas— ...ue vengo padeciendo de reumatismo en las ...iernas y piés hasta encontrarme imposibilitado ...ara caminar, habiendo sido inútil mi estadía en ...l Hospital de Caridad de Montevideo.

«Pues bien, hoy despues de cinco dias de tratamiento por medio del fluido que me administró ...l señor Juan Linares del Grosso que está hos...edado en el restaurant de Riso, me encuentro ...erfectamente bien y habilitado para el trabajo; ...no teniendo cómo recompensarlo, vengo por ...l presente á hacer público mi agradecimiento ...l señor Linares.»

Y firma el ex-paciente Ramon Aldías, con fe...a 9 del mes actual.

Tome nota el Consejo de Higiene, en el con...epto justiciero de que aquellos polvos traen ...atos ...dos.

Fénix.

EL ACUERDO DE AYER

LA ENFERMEDAD EN LOS GANADOS

INSTRUCCIONES DEL C. DE HIGIENE

NOTA DEL P. E.

LAS OPINIONES DEL DOCTOR BERGÉS

Los acuerdos de Gobierno celebrados ayer y anteayer en la casa particular del presidente de la República fueron motivados, como se sabe, por una nota del Consejo N. de Higiene, dirigida al ministro de Gobierno, á propósito de informaciones que esa corporacion recibió relacionadas con la existencia de una enfermedad en los ganados de la Barra de Santa Lucía.

Las noticias recibidas por el Consejo N. de Higiene manifiestan que: «por suerte y en beneficio de la salud pública y de la ganadería la enfermedad no se presenta mas que en la *forma mas comun y benigna*, siendo raras las complicaciones.

Por otra parte, las carnes de las reses que salen de los mataderos son buenas para la alimentacion pública, pues, pocas se presentan en estado febril y ninguna en forma maligna, poniendo especial cuidado la respectiva oficina en no librar al consumo ningun animal que no esté en las condiciones de higiene necesarias.

El Consejo N. de Higiene, en prevision de cualquier modificacion grave en esa enfermedad, acordó adoptar medidas que fueron puestas en conocimiento de la J. E. Administrativa.

Esas medidas son:

1.o Que la J. E. A. designe un punto único al que se llevarán todos los animales bovinos destinados para la ciudad á fin de que sean préviamente inspeccionados por un veterinario.

2.o Que en la oficina de tuberculinizacion se detengan esos animales, todo el tiempo que sea necesario para comprobar su inmunidad.

3.o Que las vacas existentes en los tambos de la ciudad sean inspeccionadas frecuentemente por un veterinario.

4.o Que se ordene á la comision de salubridad redoble la vigilancia en los tambos y que se instruya á sus empleados sobre los síntomas de la aparente fiebre aftosa.

5.o Que se extienda la inspeccion veterinaria á la Tablada, á fin de evitar que los mataderos particulares adquieran animales enfermos.

6.o Que si aparece la fiebre aftosa en algun tambo de la ciudad se aisle éste y se proceda á la desinfeccion, prohibiendo en absoluto la venta de la leche.

7.o Que los wagones que conducen ganados sean desinfectados, en el punto de llegada.

Tomadas estas resoluciones en consideracion en el acuerdo de ayer; oidas las opiniones del doctor Fernandez Espiro, y en conocimiento el gobierno de las impresiones recogidas por el doctor Bergés, en su última inspeccion y correspondiendo el conocimiento del asunto al ministerio de Fomento, se resolvió que éste contestara la comunicacion del Consejo N. de Higiene, y ayer mismo cumplió ese encargo el señor ministro en la forma acordada y que es esta:

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Mayo 13 de 1900.—Señor presidente del Consejo Nacional de Higiene.—Señor presidente:—El señor ministro de Gobierno me ha pasado, para la resolucion que corresponda, la nota que esa corporacion le dirigió con fecha 12 del corriente, en la que se le hace saber que se han aconsejado á la H. Junta de la capital, diversas medidas tendentes á prevenir la difusion de la enfermedad reinante en los ganados que llegan á la Tablada, y que tiene analogías con la fiebre aftosa aparecida en la República Argentina.

Se solicita, así mismo, autorizacion para modificar el texto de los certificados que diariamente expide, para la exportacion de frutos del país, declarando en ellos la aparicion de la fiebre aftosa, en algunos departamentos de la República.

Por lo que se refiere al primer punto, el Gobierno ha resuelto aprobar las medidas aconsejadas por esa Corporacion, y que deben publicarse para conocimiento general, debiendo agregarse á ellas, la prevencion conveniente, de que no debe usarse la leche, como producto alimenticio, sinó despues de la ebullicion. Es esta una medida precaucional, que conviene adoptar, desde que el único agente trasmisor de la fiebre aftosa, en lo que concierne á la especie humana, es la leche.

En cuanto á la carne, es de creerse que no ofrece peligro alguno, como lo afirman, de una manera inequívoca, las respectivas autoridades sanitarias, aumentándose la tranquilidad, con las severas medidas adoptadas en los distintos mataderos, que garanten sobradamente la salud pública.

En cuanto al texto de los certificados puede variarlos el Consejo de Higiene, ajustándolos á lo que en seguida se expresa.

Aún cuando la nueva epizootia, por su extrema benignidad, carece de importancia, desde que los animales muertos, solo arrojan una proporcion de 7 á 8 por mil, respecto de los atacados, conviene á la lealtad de procederes del Gobierno, no hacer ocultacion de lo que realmente existe.

El Consejo de Higiene, conocerá en breve el informe del doctor Bergés, que acaba de llegar á Montevideo, despues de recorrer en mision oficial los departamentos del Oeste, y los datos verbales que ha suministrado al Gobierno, corroboran completamente las afirmaciones que acabo de hacer, por cuya circunstancia puede asegurarse que la enfermedad recientemente aparecida, está muy lejos de revestir la importancia que se le atribuía, y mucho menos, de ocasionar pérdidas apreciables á la primordial riqueza del país.

Dios guarde al Honorable Consejo muchos años.—Gregorio L. Rodriguez.

De todos estos antecedentes se desprende que la epidemia no tiene la importancia que se le ha dado—y que su subsistencia no representa una proporcion crecida en la mortalidad de ganados ni hay razones que permitan afirmar un desarrollo posible y grave.

El doctor Bergés, que ayer conferenció extensamente con el ministro de Fomento, dándole ámplios datos acerca de la inspeccion que acaba de realizar en los departamentos de Rio Negro, Soriano, Colonia y San José, no dá importancia á la enfermedad.

Considera que dentro de breve tiempo, el mal desaparecerá y en sus observaciones ha notado que la mortandad no llega al *diez por mil*.

No se explica la alarma que se ha producido, pues, en su concepto, esta epizootia, es de una naturaleza tan benigna, con relacion á otras que se han notado en las haciendas de la Argentina y en las nuestras, que solo por simples precauciones, puede prestársele alguna atencion.

El doctor Bergés, en confirmacion de sus apreciaciones, acompañará antecedentes de curaciones realizadas por estancieros en ganados enfermos y que han utilizado sencillos remedios empíricos y camperos que han curado perfecta y rápidamente las enfermedades aparecidas.

LA FACULTAD DE MEDICINA

EL MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Publicamos á continuacion, el Mensaje enviado por el P. E. á la Honorable Asamblea, relacionado con el proyecto de construccion del edificio destinado á la Facultad de Medicina.

Dice así el mensaje:

Poder Ejecutivo—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—Honorable Asamblea General.—Desde ha largo tiempo, las autoridades universitarias vienen preocupándose de buscar el medio de llevar á cabo la construccion de un edificio especial y adecuado, que reemplace ventajosamente al anticuado y estrecho que ocupa la Facultad de Medicina y en el cual ya se hace imposible su permanencia, si se desea que el desarrollo de las Ciencias Médicas, se efectúe en las condiciones debidas.

El pensamiento, que no puede ser mas laudable y al mismo tiempo factible, cuenta con las mas decididas simpatías del P. E, el que, con todo empeño, se halla dispuesto á cooperar á su inmediata ejecucion, por los medios legales de que dispone.

La Universidad de la República ha adquirido, á partir del año 1885, un gran vuelo intelectual, y sus diversas Facultades, atendidas por un profesorado selecto, se hallan dotadas de un material de enseñanza tan completo, como el que puedan poseer las mas acreditadas Escuelas Superiores de Europa y Estados Unidos.

En la reciente visita que efectuaron los Poderes Públicos á los edificios universitarios, se tuvo ocasion de constatar lo que aquí se afirma; y fué en extremo grata la sorpresa que todos experimentaron, al recorrer las nutridas bibliotecas, los espléndidos laboratorios y los ámplios gabinetes, conteniendo, en instrumentos y aparatos, las últimas creaciones del ingenio humano.

Fué, así mismo, unánime la penosa impresion que produjo tanta riqueza científica acumulada en el ruinoso y reducido edificio de la vieja Casa de Ejercicios, ocupada actualmente por la Facultad de Medicina, que, á diario, vé en peligro su costoso material y que tiene que realizar verdaderos milagros para organizar sus clases dentro de salas que no tienen más superficie que la de una habitacion vulgar.

Sería de todo punto estéril cualquier sacrificio que se ejecutara tendente á mejorar aquella Facultad, dentro de sus actuales límites—dice con perfecta razon el señor Rector en la última nota que ha dirigido al P. E.—que el edificio se halla en muy mal estado y es tan inadecuado para el regular funcionamiento de la misma, que hacer en él reparaciones y modificaciones sería un trabajo inútil y un mal empleo de dinero.

Se impone, pues, la necesidad de construir uno especial, tal como lo proyectan las autoridades universitarias, donde los gabinetes y laboratorios se hallen ámplia y cómodamente instalados, puedan prestar los servicios que de ellos hay derecho á esperar y se desenvuelvan con la holgura requerida por las necesidades del país y por el desarrollo que diariamente adquieren los estudios biológicos.

El proyecto formulado por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior y que patrocina con especial interés el P. E. al someterlo á vuestra ilustrada aprobación, es económico y perfectamente realizable.

Para su ejecucion, que no ultrapasará la cifra de *ciento cincuenta mil pesos*, no se pide nada á rentas generales, lo que desde ya implica una gran facilidad.

Se limita la solicitud á demandar la autorizacion necesaria para vender en la oportunidad, forma y condiciones que se estimen convenientes, la finca que actualmente ocupa la Facultad de Medicina y el terreno improductivo sito en las calles Cuareim, Canelones y Soriano, que el Estado adquirió para construccion de una Universidad. Es entendido que la realizacion de ventas y construccion de obras se hará con intervencion del gobierno.

Análoga autorizacion para aplicar anualmente *diez mil pesos* del producto de las rentas propias de la Universidad, hasta completar el pago del importe total de las obras que se ejecuten.

Y, por último, que se destine para la construccion del proyectado edificio, ó bien la Plaza Sarandí, ó una pequeña área del proyectado Parque Urbano, situada al Norte de la calle Constituyente.

V. H. decidirá este último punto, obviando con su particular benevolencia cualquier pequeña dificultad que pudiera surgir.

Se acompañan para el debido conocimiento del Cuerpo Legislativo los diversos antecedentes que constituyen esta plausible iniciativa.

La Asamblea que comparte vistas con el P. E. en cuanto á la indiscutible conveniencia que existe en abordar la ejecucion de obras públicas, como medio de contribuir al mejoramiento constante del país, prestigiará, á no dudarlo, el proyecto universitario, permitiendo así que, en breve tiempo, se inicien los trabajos de la nueva Facultad de Medicina.

Dios guarde á V. H.—J. L. CUESTAS.—Gregorio L. Rodriguez.

SPORT

Football—Por causa del mal tiempo reinante hubo que suspender los importantes partidos concertados entre el Albion y el Club C. C. para ayer.

El 1er. 11 del Albion no fué al Peñarol y otro tanto hizo el 2o del Club C. C. no concurriendo al Paso del Molino.

Los campos de juego—Recibimos y publicamos:

«De unos dias á esta parte se están publicando en los diarios de esta capital artículos escritos por una persona que oculta su nombre bajo las iniciales XX.

Respecto al campo del «Albion» el mismo señor XX ha vuelto sobre sus pasos, aunque se jacta de que su idea «va a tener liberal ejecucion» y que la Empresa del Tranvía de la Union instalará en su terreno del Camino Cibils varios juegos atléticos.

Solo en parte tiene razon. Dichos juegos se instalarán, pero no en la forma en que se cree.

La empresa de la Union á Maroñas como tiene un campo amplísimo en el departamento de Montevideo» ha resuelto dividir su terreno en cuatro partes que serán distribuidas de la manera siguiente:

Una parte, la que dá al camino Cibils, ha sido cedida galantemente, con contrata, al «Deutscher Fussball Klub», considerado hoy como uno de los clubs de football mas fuertes aquí existentes.

Otra parte del campo será destinada *únicamente* para la oficialidad de los buques de guerra (de cualquier nacionalidad) de estacion en Montevideo.

En las dos partes se instalarán un club de «Lawn-Tennis» y otro de «Fives».

La inauguracion oficial del terreno que *pertenece* al «Deutscher Fussball Klub,» se efectuará el dia 25 de Mayo con un partido entre el primer team de este club y el primero del C. U. R. C. C. del Peñarol, y que si tuviéramos el gusto de conocer al señor XX lo invitaríamos muy especialmente á presenciar la lucha—L. D.»

Réplica al «Albion»—LA ÚLTIMA PALABRA—El que suscribe declara que al formular la pregunta que hizo por intermedio de El Siglo, no lo guía espíritu de rivalidad como lo pretendió otro diario dias atrás.

El club en el cual ocupa el puesto de «Half-Backs» no se halla en condiciones de poder competir con dicho club, que ha puesto en evidencia, ser el más fuerte y poseer los más profundos conocimientos en dicho juego. Conste así, que será el deseo del «Albion». — *Sabino Half-Backs*

"LA ENRAMADA" Y EL "CHIRIPÁ"

«El Deber Cívico», de Melo, fecha 8 del corriente, trascribe en su seccion editorial el último artículo de Byzantinus «La Enramada» y «El Chiripá», precediéndolo de entusiastas y elocuentes frases de adhesion á la propaganda de concordia cívica—perfumadas con exceso de fragantes flores al convencido propagandista de la union de los orientales.

Las trascribimos,—llenos de satisfaccion y agradecimiento,—como una de tantas palpitaciones de la idea que vá penetrando en las masas uruguayas, probando así que los buena semilla no cae en tierra estéril,—Y es grato constatar, que á esos nobles latidos del corazon uruguayo, que palpita en fiestas criollas, y de que se hacen eco elocuente un maestro de escuela de campaña y un sub-comisario rural,—el que modela en el niño el futuro ciudadano y el que garante la vida é intereses de los paisanos orientales,—responden unísonos y armónicos, los que tambien palpitan en los elocuentísimos y fraternales discursos pronunciados en el Parlamento Nacional por los doctores Rodriguez Larreta, Vidal y Fuentes y Diego M. Martinez, y doctores J. P. Castro y Espalter, extendiendo los beneficios del Pacto de Paz de Septiembre á los deudos de los nacionalistas que murieron abnegadamente en los campos de batalla de la última revolucion.

Y es de esperar y de desear, que ascendiendo á las cumbres de la política, á las direcciones de todos los partidos, y respondiendo á la noble iniciativa de la C. Directiva Nacional del Partido Colorado,—donde se ha hablado ya de explorar la opinion acerca de un nuevo acuerdo electoral,—se formule con espíritu altruista el relativo á las elecciones parciales de Noviembre, como prólogo á un grande y patriótico acuerdo, que inicie con el nuevo siglo la ansiada era de la unión fraternal de toda, toda la familia uruguaya.

Los viejos y tradicionales antagonismos han hecho de la política un infierno, porque este es, segun la frase de una escritora inspirada, «un lugar donde no se ama». Y nosotros estamos profundamente convencidos que los conflictos creados por el odio y la discordia no van á tener solucion sino por el amor, por la verdadera concordia cívica.

Byzantinus.

Mayo 12 de 1900.

(DE «EL DEBER CÍVICO»)

Con íntima satisfacción, transcribimos á continuacion, las honrosas apreciaciones hechas por el doctor Aramburú, en El Siglo de fecha 2 del actual, con motivo de la fiesta criolla realizada en la sociedad «El Chiripá, existente en Yerbalito, lugar de la campaña de este departamento, y cuyo festival realizóse el próximo mes pasado.

El doctor Aramburú, (Byzantinus reserva para el archivo de sus satisfacciones personales el fragante *bouquet*), ha apreciado como un síntoma favorable á su propaganda altruista y generosa sobre la Fraternidad Uruguaya, las manifestaciones hechas por el señor Pedro Soto y señor Saviniano Perez respectivamente, al hacer uso de la palabra en aquella fiesta.

Byzantinus ignora que tanto el señor Pérez actual maestro de Instruccion Primaria y el señor Soto, ex-Juez de Paz y en el presente sub-comisario de Policía, están afiliados al partido blanco, partido que termina de colgar sus armas guerreras, para seguir la corriente de mejoramiento en que nos encontramos empeñados, á la sombra de la invicta bandera fraternal.

Considerada esta observacion en lo que vale, podemos convencernos de que, el porvenir es nuestro, en materia partidaria y que, solo el gran partido de la Fraternidad Uruguaya, cubrirá con los amplios pliegues de su bandera á todos los orientales, cuando asomen en el despejado horizonte nacional, las avanzadas del orden y la democracia, de la libertad y la virtud encarnadas en las masas ciudadanas.

La Fraternidad Uruguaya, nunca podrá ser como los espejismos en los cálidos arenales del desierto; tiene forzosamente que llegar á todos los corazones haciendo sentir hondo su eficacia, en el sentido de la verdadera regeneracion de la patria.

Agradecemos profundamente las sentidas frases de consideracion que nos dedica el doctor Aramburú al tratar el asunto que motiva estas líneas, aunando nuestros sinceros votos por el triunfo absoluto de su doctrina que importa para la patria su única salvacion moral y material.

CIRCULO DE ARMAS

Ha sido acogida con gran entusiasmo por nuestra juventud la noticia del próximo traslado del floreciente «Círculo de Armas» al local que ocupaba el Centro Vascongado en la calle Paysandú.

En efecto, dicho edificio reune todas las condiciones para poder instalar en él un centro gimnástico modelo, puesto que los socios podrán ejercitarse en todos los principales juegos sportivos como ser: la esgrima, la pelota, el tiro al blanco, la gimnasia, los bolos, etc.

El nuevo local estará, además provisto de un cómodo vestuario, de una excelente instalacion de baños, servicio de café, salas de lectura y varias otras comodidades, todo por la módica cuota mensual de tres pesos.

La enseñanza de la esgrima estará á cargo del distinguido profesor Enrique Casati, maestro diplomado de la Escuela Magistral Militar de Roma, que ha desempeñado hasta ahora ese puesto con verdadero amor, luciendo sus notables dotes artísticas y su contraccion al trabajo.

En cuanto á la cancha de pelota, todos los buenos aficionados podrán atestiguar, que la de la calle Paysandú es la mejor de esta ciudad, pues reune todas las condiciones para dicho juego. La Comision se propone, además, iluminarla de noche con luz eléctrica.

El tiro al blanco y la cancha de bolos se instalará en las galerías laterales y para sala de esgrima y gimnasia se destinará el espacioso salon del piso bajo.

La Comision Directiva del Círculo de Armas en su sesion de ayer nombró una Comision de propaganda, cuyos nombres damos á continuacion, con el objeto de buscar adhesiones y fondos para la instalacion del nuevo Centro.

Auguramos al Círculo de Armas todo el éxito que merece su simpática iniciativa:

Comision de propaganda—Doctor Alfredo J. Pernin, Antonio Franchi, doctor Luis Mondino, Jaime Castells Carafí, José Arboleya, Roberto Uriarte, Fernando Moratorio, Haroldo Capurro, Amaro Carve Urioste, Jacinto Vidal, Horacio Piñeyrúa, Cárlos María Riviere, Adolfo Artagaveytia, Luis Saavedra, Alfredo Carve, Cárlos Cassarino, Cárlos Saavedra, Enrique Gomensoro, Doroteo García Lagos, Luis Alliégre, León Lanza, Luis Otero, Francisco Zas Martinez, Telésforo Arteaga, Andrés Otero Mendoza, Cárlos Anavitarte, Reinaldo Sosa Diaz, Luis Halty, Hilario Beramendi, Arturo von Bulow, Orestes Ballestrino, Pedro Arrosa (hijo), Cárlos M. Urioste, Fortunato Anzoategui, José M. Carrera, Julio Ayala, José A. Mora, Alfredo Falco, Román Caffera, Ricardo Mackinnon y Noé Zás Martinez.

Nota—Se cita á los señores que componen la Comision de Propaganda para la reunion que tendrá lugar mañana martes 15 á las ocho y media de la noche en el local del Círculo de Armas, calle Cámaras 143a.

ECLIPSES DEL SOL INTERIOR

Como ya lo comunicó la prensa de la capital, fué circulado el descubrimiento del señor Honoré sobre el «Sol interior» y su reciente obra sobre los «Eclipses del Sol interior», que encierra las instrucciones para observar el momento de intercepcion de los rayos de calor, centrales y directos del Sol interior.

Hé aquí las primeras cartas que se han cambiado al respecto y que prometen una observacion general del fenómeno astronómico al nuevo punto de vista:

I—(Traduccion del aleman)—Instituto Solar Internacional—Señor profesor doctor Bergholz—Bremen.—Señor: Mandamos al observatorio meteorológico de Bremen nuestra última obra «Les Eclipses du Soleil intérieur» y muy agradecidos recibiríamos una série termométrica tomada al sol y sus diagramas correspondientes al eclipse del dia 28 de Mayo de 1900.—Saludamos á usted respetuosamente.—*Carlos Honoré*, director—*Carlos F. Rossovich*, secretario.

(Traduccion del aleman)—Observatorio Meteorológico de Bremen (Al.)—Casa del puerto franco—Bremen, Abril 7 de 1900—Señor:—Por la presente tengo el honor de acusar respetuosamente recepcion de su envio sobre «Eclipses del Sol interior» y expresarle el agradecimiento mas íntimo por este valioso presente.

El pedido expresado en su carta será cumplido con agrado el 28 de Mayo.

Lo saluda con distinguida consideracion—*Profesor doctor Bergholz.* - Señor Cárlos Honoré—Montevideo

II—(Traduccion del inglés)—Instituto Solar Internacional—Montevideo, Febrero 26 de 1900.—Señor: En mis manos su carta de Noviembre 13 de 1899 anunciando la recepcion de nuestra publicacion «El Sol» y expresion del deseo de cambiar publicaciones.

Hemos ...lo su informe último de 1899 y hemos enviado á su direccion la primera comunicacion «El Sol interior» y le anunciamos la segunda «Los eclipses del Sol interior».

«En la última mencionada llamamos su atencion sobre el fenómeno venidero de Mayo 28 de 1900 y nos agradaría mencionar vuestra valiosa cooperacion y observaciones sobre la materia.

Somos de V. respetuosamente Ss. Ss. Ss.—C. Honoré, director—C. T. Rossovich, secretario—Señor director de la Seccion Wealker-Bureau—Nueva York—R. G. Allen.

(Traduccion del inglés)—Honorable señor C. Honoré—Director del Instituto Solar Internacional—Montevideo, Uruguay—Estimado señor. Tengo el honor y placer de haber recibido su favor de Febrero 26 y me apresuro en agradecer anticipadamente su segunda publicacion «Eclipses del Sol interior» que usted mandará á esta reparticion.

Con agrado le mandaremos la publicacion, que en su opinion será interesante, sobre hechos conexos con el fenómeno de Mayo 28 próximo.

Con seguridad de alta consideracion permanecemos de Vd. obsecuente servidor.—*R. S. Allen*, director de Seccion.—Ithaca (N. Y.), 5 Abril 1900.

A mas de estas dos primeras cartas de América y Europa, ya ha recibido el Instituto mas de cincuenta cartas y tarjetas relativas al mismo asunto, siendo la mas lejana una comunicacion de agradecimiento del director de la Biblioteca Imperial de Tokio, Japon.

Sociales

Desembarcó ayer á la 1 de la tarde el doctor Francisco Socca.

Muchos médicos y estudiantes de medicina fueron á recibirlo al muelle, acompañándole hasta su domicilio.

**. En el Magdalena se embarcó ayer para Europa el doctor Juan L. Heguy acompañado de su familia.

Un numeroso grupo de amigos y parientes le despidió del muelle de la Capitanía.

El doctor Heguy regresará á fines del corriente año.

**. En el vapor Brésil que parte el 19 para Europa se embarcará el señor César Falcone comerciante de esta plaza.

Regresará á fines del corriente año.

**. Ha tomado pasaje en el vapor Atlantic el doctor Enrique Pouey que se dirigirá á Europa el 2 de Junio.

**. Se encuentra atacada de influenza la señora Amelia Zavalla de Perez.

Es asistida por el doctor Estrázulas.

**. Con destino á la estancia que el señor Donaldo Mac-Eachen posée en el departamento del Rio Negro partirán el juéves el señor Alejandro Weidemann y su esposa la señora Carmen Mac Eachen donde pasarán una corta temporada.

**. Se ha notado mejoría en el estado del niño del doctor Cárlos A. Fein.

**. Se ha realizado la boda que instruye la siguiente invitacion que ha circulado en Montevideo entre las relaciones del contrayente:

«Bernardino E. Orique tiene el honor de invitar á usted para presenciar la ceremonia de su casamiento con la señorita María Martinez, que se efectuará el 12 del corriente á las 8 1/2 de la noche en la Iglesia Parroquial de San Cárlos.—Maldonado, Mayo de 1900.

El señor Orique, es, como se sabe, el oficial 1.º de la Jefatura de Maldonado.

**. Desde ayer se ha dado comienzo en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, á un novenario en sufragio del alma de María Sara Camp.

Las misas se celebran á las 8 y 1/2 en y el altar mayor de ese templo.

EL INCENDIO DE ANOCHE

5.000 $ DE PÉRDIDA

Anoche á las 8 se declaró un voraz incendio en la tienda «Las Novedades», establecida en la esquina de Cámaras y Buenos Aires. El propietario de la tienda, don Juan Marabotto, se encuentra en Europa haciendo compras, y se halla encargado de la casa don Benito Tutso.

El establecimiento quedó cerrado ayer á las 12 del dia, como es de costumbre hacerlo todos los domingos. Todos los dependientes salieron de paseo y no quedó ninguna persona en la casa.

A las 8 próximamente de la noche, como hemos dicho, el vigilante de faccion en la esquina próxima á la tienda llamó al oficial de calle comunicándole que creía que en la referida casa había fuego.

Inmediatamente se llamó al Cuerpo de Bomberos que concurrió á los pocos momentos, así como el comisario de la seccion señor Mourigan acompañado de unos veinte guardias civiles del personal de reten.

El fuego se había iniciado por una de las vidrieras de la tienda que dan á la calle de Buenos Aires, y recorrió las demás vidrieras, la estantería de la pared de la calle, y la parte exterior del edificio.

El Cuerpo de Bomberos así que llegó emprendió empeñosamente su tarea; tendió sus bombas y trató de aislar la casa á fuerza de agua, á fin de evitar que el fuego se propagase á los edificios vecinos.

A las 10 y minutos el Cuerpo de Bomberos dió por terminado el incendio, y se retiró teniendo que volver al sitio del suceso media hora despues debido á que volvió á presentarse el fuego en otra parte del edificio.

Una hora más tarde quedaba completamente sofocado el incendio.

El establecimiento está asegurado en las sumas de $ 25000 en la compañía Goddard y $ 10000 en la Union.

Las pérdidas se estiman en unos $ 5.000.

Puede decirse que fué extraordinario el número de personas que acudió á la citada esquina á presenciar el incendio y ver maniobrar al cuerpo de bomberos.

Por más que se ha investigado no se ha podido saber nada sobre el orígen del incendio; se cree que algunos de los dependientes al retirarse ayer de la casa ha dejado caer por descuido algun cigarro encendido.

El juez de instruccion de turno doctor Piñeiro y el escribano actuario señor Barriere concurrieron al sitio del suceso procediendo á levantar la informacion sumaria de práctica.

INMIGRACION A LA ARGENTINA

Traducimos—dice «El Tiempo» de Buenos Aires—lo siguiente del «South American Journal» de Londres:

«El conde Sala, ministro francés en Buenos Aires, ha dirigido una comunicacion á su gobierno que se califica por el «Nouveau Monde» como no muy alentadora para la emigracion á la Argentina de sus compatriotas.

Segun ese documento la Argentina ya no es un Eldorado, ya no basta poner el pie en el suelo argentino para hacerse de una fortuna. En ese país la produccion es siempre muy costosa, mientras que los precios de venta continúan declinando. La potencia productora de la Argentina queda limitada á las cuatro provincias de Buenos Aires, Entre Rios, Santa Fé y Córdoba, mientras que el resto de ese hermoso país, queda estacionario, desde el punto de vista económico y llega hasta retroceder tanto en su produccion como en su poblacion tambien.»

Y, dice el «South American Journal» por su cuenta: «Esta deduccion, segun entendemos, está basada sobre datos suministrados por el conde Sala, pero es una afirmacion que está lejos de ser fidedigna ó exacta por lo que se refiere á la situacion actual de la República Argentina.

Cuando se nos informa que la produccion argentina queda «limitada á las cuatro provincias nombradas» no se hace referencia al punto muy capital que en el caso de una sola de dichas provincias, la de Buenos Aires, su extension superficial excede á la de la Francia entera y cada una de las demás provincias posee una extension de territorio mayor que la de nuestro propio país. De modo que dicha limitacion está hasta ahora muy lejos de poder llegar á crear una situacion de congestion industrial ó agrícola.

En cuanto á las demás provincias no es exacto calificarlas como «estacionarias». Cierto que su progreso no es tan activo como el de las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, Entre Rios y Córdoba, mas favorablemente situadas con la ventaja de una vecindad más próxima á la costa y que fueron las primeras en aprovechar de los beneficios estimuladores de las facilidades de las locomotoras y de los ferrocarriles, pero es innegable que progresan y que en una fecha no muy lejana, debido á su energía industrial y productora, tendrá que contribuir muy poderosamente al gran total de la prosperidad argentina.

En cuanto á su poblacion queda como es natural, una tendencia por una parte de los habitantes del interior, á gravitar hacia la region de esa república donde se hallan actualmente mayor aseguradas las ocasiones del trabajo y de los empleos más apetecidos y remunerados. Pero no es un síntoma de decaimiento.»

José G. del Busto

LA CHACRA

Arriba, perezosos,
que ya el sol ha encendido en la cuchilla
sus rayos ardorosos
y entre los eucalyptus se levanta:
arriba, que, en el árbol y en la planta,
benteveos, chingolos y dorados
ya lo acogieron con alegre pío,
y, en himno vocinglero,
se siente cacarear al gallinero.
Al jardin, á los prados,
á la caza, al trabajo, á la labranza;
á llenar de aire puro los pulmones
y el pecho de esperanza.

Mirad: desde la casa
donde en franca quietud los corazones
laten tranquilos, donde á todo instante
hallais lecho de paz, mesa sin tasa,
y que un grupo de acacias arrogantes
defiende del pampero,
hasta el arroyo bajan ondulantes
las líneas caprichosas del potrero,
Ramilletes de flores,
de esas flores silvestres hechiceras
que surjen por encanto en las praderas
como una bendicion de los amores,
abrillantan el pasto, siempre verde;
la laguna se queja allá en el bajo
porque al rayo del sol sus aguas pierde;
y entre los eucalyptus vigilantes
que la chacra rodean
como guardia fornida de gigantes,
por un inmenso tajo
abierto sobre el ámbito lindero,
perspectivas de luz, de tonos vivos,
bellos boscajes de álamos y olivos,
sobre campos de césped placentero
el ánimo recrean,
dando fondo sombrío
de Toledo al alegre caserío.

Cubierto de heliotropos, flor de nieve,
amapolas, claveles y cedrones,
os espera el jardin para envolveros
en su perfume leve;
en el patio, que mas parece plaza,
os acechan, leales y gruñones,
los perros, consecuentes compañeros,
orgullo de su raza;
el pato, el micifuz y la gallina
se acercan al olor de la cocina;
sobre el alero de su casa oscura
arrulla la paloma con ternura;
y en el tambo encerrada,
por manos adiestradas ordeñada,
muje la vaca con materno acento,
entregando su leche bienhechora
que brinda al hombre su mejor sustento.

Visitad, que ya es hora,
el galpon, el corral y la cochera,
y venid al fogon, ya iluminado.
donde el mate os espera:
el mate que el cerebro fortalece
y en las venas calórico derrama;
el fuego, que recibe enamorado
la olorífera rama,
y en sus brazos parece
que la retuerce con pasion bravía,
esparciendo con llama vigorosa
el bienestar, la luz y la armonía.
Allí, en torno agrupada
del costillar dorado
que la grasa chorrea,
por diestro campesino preparado,
la familia, crecida y animada,
muchas veces se junta y se recrea;
y la abuela y los nietos
comen gozosos en el mismo plato,
y se vive en un rato
la vida patriarcal, la vida santa,
la que vivieron, sanos y discretos,
nuestros abuelos con amor que encanta.

Pero dejad la lumbre,
que ya el sol se propasa demasiado,
dejad las claridades de la cumbre
y bajemos al valle,
del calor y del viento resguardado.
Hácia el fondo mirad: ¿no veis qué hermoso
paisaje magnetiza la mirada?
¡Cuántos tonos divinos
del pintor más glorioso
la paleta sembró en la rinconada!
Desde el claro de luz hasta el oscuro
de la ola tempestuosa,
van los tintes del verde peregrino
formando en perspectiva
una escala cromática preciosa.
¡Cuánto brochazo de pincel maduro!
¡Cuánta nota de sol candente y viva!

Entre el huerto pequeño
seguid, y las redondas tangerinas,
que en el invierno rudo
brindan fruto dorado y halagüeño.
Pasad de largo; contemplad la calle
de eucalyptus formada
que en declive conduce
á la portera de la antigua entrada,
y entrad en la avenida majestuosa
de plátanos, de acácias y de pinos.
¿Acaso no os seduce
esa bóveda hermosa
que cubre con su techo de follaje
el más encantador de los caminos?
Seguid la perspectiva y el paisaje;
no tiene fin ni fondo;
es una inmensa nave de verdura,
por millares de troncos encerrada,
que va del alto al hondo,
de la cima elevada
hasta el arroyo de feráz frescura.
A un lado rubicundos maizales
levantan sus espigas altaneros:
al otro, monte de árboles frutales
se ralea al empuje de los años,
pero aún en él alienta una centena
de manzanos, higueras, durazneros,
perales, guindos, nogales y castaños.
Una selva pequeña lo limita,
de sombra espesa y de misterio llena,
que con su hermosa soledad incita
á la meditacion; allí los sáuces
y los álamos altos, abrazados,
cierran al sol la entrada
y forman caprichosos cortinados;
la tierra abre sus fáuces
en pedregosa grieta
y surje una cachimba inmaculada,
manantial rico y sano,
bajo el inmenso sáuce soberano
que forma por sí solo una glorieta
y arrastra por el suelo
los pliegues magestuosos de su velo.

A su lado, cerrando
con altísimo muro el monte hermoso
los álamos, formados en batalla,
parecen con sus troncos de coloso
baluarte formidable
que está desafiando
desde la tempestad á la metralla;
y al terminar su fila impenetrable,
como puesto avanzado
sobre la línea del arroyo inquieto
que los sáuces conducen hasta el puente,
forman otra glorieta,
que las tormentas del invierno helado
convierten en un lago sonriente.

Proseguid entre robles asomaos
á las alegres sendas de la huerta,
y en su plácida calma reposáos.
Allí la col, erguida,
como una gigantesca rosa abierta,
llena el aire de vida;
allí brota la papa suculenta
y el moniato con ímpetu revienta;
allí el rojo pimiento desafía
en color al tomate, la alcachofa
levanta amoratada la cabeza,
se arrastran el zapallo y la sandía,
la acelga audaz del perejil se mofa,
y la menta y la albahaca se visitan
en la sombra que brindan zalameros
naranjos, tangerinas, limoneros,
y llevan atrevidos su follaje
hasta los mimbres de flexible traje
que la huerta limitan.

¡Horas del labrador, sagradas horas
en que el hombre, doblado sobre el suelo,
mueve la tierra con afan profundo
y pone las semillas bienhechoras
bajo la augusta proteccion del cielo!
¡Horas de luz, de fiesta para el mundo,
de fecunda labor, de rudo embate,
en que la azada corta y resplandece
como tajante espada de combate,
en que al envion certero del arado
la tierra se estremece,
y en mar de negras ondas convertida,
germina en sus entrañas nueva vida!
¡Religion del trabajo que ennoblece!
¡Guerras que no destruyen y que crean!
¡Salud del cuerpo! Vida sin cuidado!
¡Santas horas de paz! Benditas sean!

Bajemos hasta el puente;
echemos al pasar una mirada
á la limpia corriente
que cruza cual graciosa serpentina,
y alcemos la cortina
por artísticos sauces colocada.
Otro nuevo paisaje se presenta;
otro monte tupido sale al paso;
concluye en él la mágica avenida
y se extiende despues el campo raso,
Eucalyptus altísimos y escuetos
á las nubes levantan su ramaje
retando al huracan y á la tormenta.
¡Ay de ellos, que sus retos
suelen pagar algunos con la vida
en lucha sin coraje,
del rayo á la primera arremetida!

Aquí, cuando la tarde moribunda
en brazos del crepúsculo se entrega,
la paloma torcaz sus alas pliega
y en las ramas mas altas se guarece;
aquí, en banda crecida y vagabunda,
tordos, pirinchos, músicos y horneros,
improvisan conciertos bullangueros
cuando el sol aparece,
y despues á los campos y al ambiente
huyen con vuelo vario,
dejando al bosque mudo y solitario.

Saltemos la tranquera,
miremos cual se arrastra en la ladera
del membrillal el monte enmarañado
que retuerce sus troncos impotente,
y con paso lijero
crucemos el potrero,
de pasto siempre fértil alfombrado,
donde el toro violento,
el manso buey, la vaca bienhechora
y el caballo, Babieca ó Rocinante,
del paisano perpétuo acompañante,
pacen hora tras hora
demandando á la tierra su sustento.

¡Siempre los eucalyptus! Siempre erguidos,
en línea de batalla,
al frente y á ambos lados,
por todas partes nos presentan valla!
A su espalda, cual míseros vencidos,
y en el cerco fatal encadenados,
acácia, mio-mio y cina-cina
ascienden confundidos
la límpida colina
que al fondo de la chacra se levanta.
Llevemos á su cumbre nuestra planta,
descansemos un rato, respirando
el aire oxijenado de la altura,
y admiremos las líneas del paisaje
que con tintas de llano y de boscaje,
va ante nuestras miradas desplegando
cuadros abrumadores de hermosura.

¡Cuánta nota de luz! Cuánta cuchilla
por el clásico rancho coronada!
¡Cuánta granja soberbia, maravilla
de trabajo y de afan, sus vides tiende
como ejército en línea de parada,
entre calles de verdes olivares
y espléndidos pinares!
Aquella mancha que del suelo asciende
y parece una nube,
es la sierra de Minas,
la hermosa sierra que á los cielos sube;
allí de Suarez la tranquila aldea
semeja ropa blanca al sol tendida;
entre las arboledas escondida
se alza de vez en cuando una azotea;
y allá á lo lejos de la Union risueñas
las casas, como un hato de gallinas,
se desparraman á los piés del Cerro,
que dentro de un instante
va á saludar al sol desde sus peñas
con su cañon de hierro.

Ya va á ponerse el astro rutilante;
ya reviste á sus últimos fulgores
mil formas y colores
la nube, por el céfiro empujada;
ya de púrpura tiñe el horizonte;
ya se hunde tras el monte
como hóstia por los cielos consagrada,
dejando el mar sin luz, la tierra fria,
y el alma con letal melancolía.

Volvamos al hogar. De su faena
vuelve tambien el labrador cansado,
y en el carro de bueyes,
sobre el pasto y la leña encaramado,
no envidia de los reyes
la dorada cadena;
al tranco de su pingo receloso
á su rancho feliz torna el paisano,
entonando algun triste melodioso
que recuerda al gaucho, al soberano
de la campaña otrora solitaria
donde hoy queda tan solo de su nombre
la fama legendaria;
y, dando ejemplo al hombre,
obedeciendo á instinto misterioso
que la ciencia profunda no ha aclarado,
á las casas, con paso perezoso,
regresa de los campos el ganado.
¡Oh chacra! Son tan sanos tus ambientes
y tus brisas tan puras,
tan higiénica el agua de tus fuentes
y el clima de tus valles tan templado,
que los que en tí gozamos y vivimos
«Chacra de la Salud» te hemos llamado.
Aquí los que venimos
á descansar un mes en tus alturas
ó á renovar el fósforo gastado
que el cerebro en tinieblas ha dejado,
cosechamos sin cálculos prolijos
fuerzas, satisfacciones y alegrías;
aquí, obedientes al menor deseo,
entre el cuidado de los tiernos hijos,
el ejercicio rudo y el paseo,
se deslizan tranquilos nuestros dias;
aquí no hay etiquetas ni cumplidos
ni política ruin ni nécios males,
ni turban nuestra calma
molestos espectáculos sociales;
aquí se habla verdad; aquí no llegan
de la ciudad los disonantes ruidos;
aquí se logra en bienhechora vida
con la salud del cuerpo la del alma;
aquí todo á los éxtasis convida,
y en voluptuosa paz el alma anegan
ilusiones divinas
que sus lampos de luz han encendido
en llanos, arboledas y colinas.

Oh chacra! ¿Qué pudiera
desearte el corazon agradecido?...
Que crezcas siempre alegre y placentera,
que se cambien en huertos tus potreros
y tus montes en selvas seculares,
tus vallados en régios olivares
y en calles de balastre tus senderos;
que sigas con amor fortificando
de nuestros hijos la salud preciosa
y vayan en tu seno cosechando
felicidad tranquila y abundosa;
y que el hado divino
que te colmó de encantos y de dones
siga siempre sembrando en tu camino
¡Chacra de la Salud! sus bendiciones.

Toledo, Mayo de 1900.

Varias noticias

Flora uruguaya

El último número llegado á Montevideo de la «Revue Horticole» que se publica en Paris, trae un artículo del señor André y una bonita lámina ilustrativa exhibiendo una planta de adorno procedente de la República Oriental y que acaba de aclimatarse en Francia.

Se denomina «Jacobinia subrecta»; suele alcanzar de 60 á 80 centímetros de altura, tiene hojas opuestas y aterciopeladas al tacto, debido á la presencia en ellas de un *duvet* muy menudo; florece en forma de racimos de un rojo oscuro; es planta perenne que prefiere los parajes húmedos y sombreados.

La «Jacobinia subrecta» fué encontrada por primera vez en nuestro país por el profesor don José Arechavaleta en el departamento de Maldonado y precisamente en el Portezuelo.

Las semillas enviadas á Paris por nuestro compatriota el señor Cornelio Cantera y cultivadas por el propio señor André, proceden de un ejemplar traido á Montevideo de Punta de la Ballena, donde el señor don Antonio Lussich tiene su especie de castillo feudal.

El señor André en el artículo indicado evidencia las calidades eminentemente ornamentales de la «Jacobinia Subrecta» y augura su rápida difusion en todos los principales jardines de Francia.

Con motivo de nuestro suelto relativo al ñangapiré y á las propiedades estomacales de sus hojas, que los habitantes del campo utilizan bajo forma de decoccion, se nos comunica que el señor Fernando Rey Azopardo desde hace tiempo está aprovechando para la farmacopea las propiedades activas de esa planta criolla.

El señor Rey Azopardo prepara un licor combinando el extracto de ñangapiré con el del itabel y ese licor resulta muy eficaz contra las enfermedades del estómago.

Apenas el profesor Arechavaleta concluya el análisis á que ha sometido los tejidos del ñangapiré, sabremos tambien cuáles son las substancias activas de dicho vegetal que poseen las aludidas propiedades terapéuticas.

Los permisos de exportacion

Dimos cabida en nuestras columnas á una denuncia formulada por «Un comerciante» respecto a la fórmula adoptada ultimamente por las autoridades aduaneras respecto de los permisos de exportacion.

Se aseguraba en la publicacion que la oficina del Resguardo, por orden expresa del director general de Aduanas, no informaba acerca de los permisos referidos, hasta tanto no se habian cumplido en su totalidad, lo cual impedía la obtencion del certificado respectivo, que se presenta al consulado de la Nacion destinatario, ocasionando este hecho perjuicio, y que si hasta ahora no se habian producido no tardarían en hacerse efectivos en cualquier oportunidad.

Como se trataba de operaciones importantes y en el deseo de aclarar suficientemente el punto, uno de nuestros reporters se entrevistó ayer con el director general de Aduanas, á fin de oir sus manifestaciones al respecto.

En primer término el señor Gradin desautorizó la afirmacion contenida en la denuncia que nos ocupa respecto de que hubiera dado órdenes al Resguardo, acerca del cumplimiento de los permisos. La orden que existe es que el Resguardo debe comunicar inmediatamente que han terminado las operaciones de embarque, en la forma mas rápida, que es casi siempre el teléfono, la cantidad de bultos salidos y entonces la Aduana otorga el certificado que debe visar el cónsul.

En concepto del señor Gradin, la Aduana no puede ni podrá nunca otorgar certificados por permisos á cumplirse, pues si terminado el embarque no se hubieran conducido á bordo del buque en que se carga la cantidad de sacos ó bolsas, porque se pidió autorizacion, nuestras autoridades caerían inmediatamente en desprestigio ante el país destinatario que no confiaría en adelante en sus informaciones, por más carácter oficial que revistieran.

Además, asegura el funcionario nombrado, ese certificado que se pide, por un permiso no cumplido podría dar lugar á irregularidades de un género mas perjudicial para el país. Supóngase que un buque para el Brasil traiga de Buenos Aires 15000 bolsas de trigo argentino sin procedencia. Una casa de Montevideo corre un permiso por 20 000 bolsas y solo embarca 5 000; pero presenta su certificado de que ha remitido abordo la cifra anterior, cuando llega su buque á su último puerto. Claro está que aproveche las 15 000 bolsas, de exceso, que unidas á las 5000 de Montevideo pasan por trigo oriental cuando solo lo es su cuarta parte.

En lo que respecta á las dificultades que pueda reportar á los exportadores la demora en expedir el certificado hasta que se terminan los embarques, el señor Gradin manifestó, que, como decía el denunciante, nunca había sucedido tal cosa y no sucederá en adelante, en virtud á las medidas que él mismo ha tomado y de la contraccion que personalmente dedica al asunto, habiendo el domingo último concurrido él mismo á la Aduana, á fin de dar curso á los certificados en hora oportuna.

Ese dia le acompañó el escribano de aduana señor Catalá, y se expidieron 15 certificados de embarque, cerrándose la oficina, que no debió abrirse en circunstancias ordinarias, á las 11 y 1/2 a. m. cuando se habia verificado el último embarque. Agregó el director de Aduanas que está dispuesto siempre que sea necesario, á concurrir á la Aduana los dias festivos, para impedir que puedan entorpecerse las operaciones de embarque de exportacion, sacrificando gustoso el descanso que le concede la superioridad antes que exponerse á que por otorgar certificados sobre partidas á embarcarse, pueda sufrir menoscabo la seriedad de las informaciones administrativas que suministra á los consulados la reparticion á su cargo.

Por otra parte, segun aseguró el señor Gradin, el procedimiento que se sigue respecto á esos embarques, que son casi exclusivamente con destino al Brasil, ha sido convenido con el cónsul general de ese país en Montevideo, con quien volvió á conferenciar ayer el director de Aduanas, respecto de la cuestion y en vista de la denuncia aparecida en este diario.

Libro IV del Código de Comercio

Los miembros de la Comision de Legislacion del Senado tienen la intencion de despachar favorablemente y de inmediato el proyecto sobre reformas á la ley de quiebras que habia sido enviado por la Cámara de Representantes.

En el Senado pasará seguramente sin discusion. Se trata de una obra importantísima y cuya sancion ha de salvar los perjuicios que las disposiciones actuales sobre concursos mercantiles irrogan al comercio, sin gravar al Estado ni siquiera con un solo centavo.

La sancion definitiva de esta ley es esperada con verdadero anhelo por nuestro comercio por tratarse de un proyecto que ha dormido largos meses en las carpetas de las comisiones.

Los inspectores de tranvías

En una de las últimas sesiones celebradas por la Junta propúsose la creacion de nuevos inspectores de tranvías no rentados que solo percibirían como sueldo el producto de las multas que se hicieran efectivas.

La proposicion que establecía los nuevos inspectores en las condiciones indicadas no fué aceptada por motivos especiales, aún cuando se considera que las personas que en la actualidad desempeñan esos cargos no lo hacen con la actividad y el celo que fuera de desear.

El doctor Francisco Socca

Ayer, á los 2.30 p. m. desembarcó el doctor Socca—despues de cumplir el período cuarentenario en la isla de Flores—de regreso de su viaje á Europa.

El doctor Socca fué recibido en el desembarcadero por casi todos los profesores de nuestra Facultad de Medicina y un grupo de estudiantes que lo acompañaron hasta su casa en la calle de San José, en donde ha sido muy visitado por sus amigos y clientes.

El doctor Socca, viene muy repuesto en su salud á la que se dedicó con cuidado y con método y trae su espíritu lleno de impresiones recibidas en los principales centros científicos de Europa, en los que fué atendido con todos los honores de un huésped distinguido y recordado.

Lo oimos hablar con verdadero entusiasmo de su gira por hospitales y consultorios, adquiriendo observaciones y haciendo estudios, acumulando conocimientos, en la incesante investigacion científica que es peculiar en su naturaleza, y que aplicará, sin duda, en esta sociedad que le respeta y le admira.

Esa fué su vida en Paris: recorrió las clínicas más afamadas, oyó a los profesores más eminentes, y cuando sentía que debía venirse á la Patria, hizo antes un viaje por Italia, visitó á Florencia, á Milan, á Roma, á Venecia, prescindiendo momentáneamente de la medicina para admirar el arte, en las manifestaciones espléndidas en que allí se revela.

Las atenciones de que ha sido objeto el doctor Socca, al llegar á Montevideo, le habrán demostrado al eminente profesor cuánto se le aprecia.

Asociacion americana de La Paz

Se ha fundado en Buenos Aires, por iniciativa del doctor Roque Saenz Peña y con carácter permanente una Asociacion americana de la Paz, que como lo indica su nombre tiene por objeto llevar adelante la propaganda en el sentido de evitar las contiendas entre los pueblos de la América, sea la del Sur, Central ó Norte.

Como es natural, tratándose de una asociacion internacional, la comision organizadora se ha dirigido á los países americanos, en forma oficial, y tambien particularmente á las personas de representacion política y social que se hayan sindicado por sus ideas respecto de las soluciones pacíficas de los conflictos.

En la República han sido invitados á formar parte de la asociacion, constituyendo el centro nacional, que tendrá mas tarde sus representantes en lo Sociedad Central, los señores Cárlos María de Pena, Ildefonso García Lagos, José Pedro Ramirez, Antonio María Rodriguez, Pablo De-María, Juan José Castro y teniente general Máximo Tajes.

Estos señores, menos el doctor Ramirez que se hallaba enfermo, celebraron una reunion el viernes último, y acordaron dirigirse á las personas, nacionales y extranjeros, que conceptúan simpatizan con la idea á fin de constituir el Centro Nacional á que hemos hecho referencia. En breve se reunirán nuevamente para continuar los trabajos.

La inscripcion cívica

A las 12 m. requerimos anoche de la Jefatura política los datos de la inscripcion en el Registro Cívico Permanente, obteniendo los siguientes informes:

1.ª seccion, 30 inscriptos; 2.ª 20 id; 6.ª 25 id; 8.ª 12 id; 10ª 30 id; 12ª 2 id; 13ª 2 id; 14ª 27 id; 17ª 4 id; 18ª 22 id; 20ª 12 id.

De las otras secciones no habian datos hasta ese momento.

El total de las inscripciones registradas mas arriba alcanza á 216.

Sobre pago de derechos

A pedido de un respetable miembro de la Cámara de Representantes hacemos constar que ha habido error por parte de los colegas que en su reseña de la sesion de la Cámara de Representantes del sábado dan como sancionado en general y particular el proyecto del doctor Rodriguez Larreta relativo al pago anticipado de derechos aduaneros cuando se proyecte su aumento.

El proyecto se destinó á estudio de la comision respectiva.

La noticia parlamentaria que se desea rectificar ha causado alarma en el comercio—y en tal virtud el representante á que aludimos nos pide que lo hagamos constar.

Premio gordo

Por la agencia del señor Gorri fué vendido el número 6306 con el premio mayor de la lotería sorteada el sábado.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

INSCRIPCION—GANADO ENFERMO EN COLONIA

Nueva Palmira, 13 — Hoy llovió hasta las 12 a. m.

—Cerró el período de inscripcion en esta seccion con veinte y seis inscriptos.

—La enfermedad en los ganados sigue cundiendo.

De la Argentina

PROYECTO DE JUBILACIONES—FIESTAS RELIGIOSAS EN LUJAN—EL TEMPORAL—LA CUESTION SOCIAL TRATADA POR LOS CATÓLICOS—LOS BOLIVIANOS EN ACRE

Buenos Aires, 13—En el proyecto sobre pensiones, jubilaciones y monte pío civil que va á discutir el Congreso de acuerdo con los deseos del Gobierno establece el término de treinta años de servicios para tener derecho á la jubilacion, esto es, los empleados civiles de la administracion.

Para atender las jubilaciones y pensiones establécese la Caja del Montepío civil, la que se formará con el descuento de 5 ojo que se hará de sus sueldos á los empleados que ganen 100 pesos ó menos mensuales.

Los que ganen más de 100 tendrán un aumento progresivo de 1 ojo más el 5 ojo aquél.

—Hoy empezaron las grandes fiestas religiosas en Lujan, con motivo de haber sido proclamada la virgen por breve pontificio, patrona de la provincia de Buenos Aires.

El dia de mañana estará dedicado á la República Oriental y con tal motivo pontificará monseñor Isasa, predicando el sacerdote uruguayo Alberto Guerrero.

—El domingo próximo realizaráse una gran peregrinacion al Santuario presidida por monseñor Sabatucci.

—A causa de la lluvia no hubo hoy ejercicios doctrinales.

—El temporal que se desencadenó anoche ha causado perjuicios en varios puntos de la provincia de Buenos Aires.

—Mañana por la noche tendrá lugar la sesion de apertura del Congreso Industrial Argentino debiendo procederse á la eleccion de las autoridades definitivas de ese torneo.

—Los círculos católicos de obreros despues de celebrar hoy en la iglesia San Francisco una fiesta en honor de San José bajo cuya advocacion se hallan, pasaron á saludar á monseñor Sabatucci al palacio arzobispal.

Los oradores que hicieron uso de la palabra en este acto hablaron de la cuestion social, insinuando sus opiniones sobre la forma en que debe buscarse la solucion de ese problema universal.

—Comunican de Bolivia que en breve este país á objeto de afirmar su soberanía tendrá en el territorio del Acre una fuerza de 500 hombres armados que en caso necesario será aumentada.

INGLESA EN ESTADO SEMI-SALVAJE—BACHINI DESPIDIÉNDOSE DE «EL DIARIO»—LOS RESTOS DE MALLO.

Buenos Aires, 13—«La Nacion» hace el interesante relato de una inglesa que vive en las proximidades del Lago Argentino en el Sur, en estado semisalvaje, teniendo por únicos compañeros una jauría de perros y varios caballos que ella misma ha domado.

Se dedica á la caza de toda clase de animales, es una gran tiradora y mejor ginete.

Viste de hombre, fuma y dice llamarse Jacques.

Asegúrase que la excéntrica mujer que es muy jóven y no mal parecida huyó de Londres hace algun tiempo abandonando su marido.

El relato aunque en una forma novelesca es en el fondo perfectamente exacto.

—La redaccion de «El Diario» dió hoy una comida á Antonio Bachini despidiéndolo de la casa donde durante muchos años ha ocupado un puesto distinguido que ha abandonado últimamente para para hacerse cargo de la direccion de «El País».

—Mañana llegarán los restos del comandante Mallo. Aun permanecen en el misterio las causas que impulsaron al sargento Funes para asesinarlo, pero está generalizada la creencia de que el matador obró bajo la influencia de un grave ultraje que le infirió su jefe.

Guerra en Sud Africa

Marcha triunfal de los ingleses

ROBERTS EN KROONSTADT

EL DISCURSO DEL MINISTRO CHAMBERLAIN

NO HABRÁ REPÚBLICAS BOERS

Londres, 13—En el ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes despachos del mariscal Roberts, con fecha atrasada:

«Rietspruit, 10—He tenido una jornada feliz; el enemigo ha sido rechazado, una tras otra, de todas sus posiciones.

«El general French, con las brigadas de caballería mandadas por Porter y Dickson, y la infantería montada á las órdenes del general Hutton, cruzaron el rio Zand cerca de Vermentens Kraal, y ejecutaron un movimiento hácia el Nordeste, con direccion á Maatschaplug. En toda esa marcha, el enemigo les disputó el terreno con mucha tenacidad.

«La division del general Pole-Carew y la brigada de caballería de Gordon, reforzada por una batería de artillería montada y la infantería montada mandada por Henry y Rosse, cruzaron el rio cerca del puente del ferrocarril.

«Mi estado mayor, con una parte de la infantería, acompañaba á dichas fuerzas, y nos encontramos ahora á unas ocho millas al Norte del rio Zand.

«La caballería y la infantería montada están ahora en la estacion de Ventersburg; la division del general Tucker ocupa posiciones en Dealfontain Norte, mientras que la columna de Hamilton y la brigada de caballería de Brandford están á punto de cruzar la línea férrea.

«Los últimos informes que he recibido de dichas fuerzas, indican que encuentran una resistencia enérgica. La brigada del general Smith Dorrien trabó combate con el enemigo, con el fin de proteger la retaguardia y el flanco de dichas piezas, y sufrió en ese combate la pérdida de cuatro soldados muertos y cinco heridos.

«No he recibido informes referentes á las bajas sufridas por la caballería, ni por las fuerzas de Hamilton».

«Rietspruit, 10—Hace dias, las escuchas del general Hamilton trajeron informes sobre las posiciones que ocupa el enemigo y sobre el número de sus fuerzas. En la noche del miércoles el regimiento Chesshire cruzó el rio y se atrincheró, preparando así el paso del grueso del ejército. Este se puso en marcha el jueves al rayar el dia, y cruzó el rio por dos ó tres vados diferentes. La infantería montada entró entonces en accion y rechazó la retaguardia boer. El ala derecha del enemigo no tardó en ceder; pero los generales Tucker y Hamilton encontraron gran resistencia en el ala izquierda, donde los boers tenian seis cañones, que empleaban con mucha habilidad. Sin embargo, los ingleses se acercaron cada vez mas.

«El fuego continuaba mientras tanto sin interrupcion en el Este. A las once de la mañana, los regimientos de Lancashire y de Sussex recibieron la órden de avanzar, y unos cuantos minutos despues ya tenian en su poder dos importantes colinas.

«El grueso del ejército se encontraba en aquel momento á una distancia de 1.250 yardas de las trincheras principales de los boers. El enemigo aunque visiblemente abatido por el ataque á sus flancos, continuó haciendo un fuego nutrido. En ese momento se dió de nuevo la órden de avance; los regimientos de Lancashire y de Sussex se abalanzaron sobre el enemigo, y éste emprendió entonces la retirada en toda la línea.

«Veinte boers fueron hechos prisioneros. El avance continúa. Los boers combaten con poco entusiasmo, y los burghers están ya completamente disgustados de la guerra.»

Londres, 12—El ministerio de la Guerra acaba de recibir otro despacho de Roberts, comunicando que ha entrado esta tarde al frente de sus tropas en Kroonstadt sin hallar la menor resistencia de parte de los boers.

Agrega que la bandera blanca habia sido izada sobre esa plaza al presentarse á ella las fuerzas británicas; y dice tambien que los transvaalenses no quieren mas combatir en el territorio del Estado libre y que el presidente de esa República, Mr. Steijn, ha trasportado ahora la sede de su gobierno á Lindley, al Este de Kroonstadt.

El generalísimo Botha y el general Dewet, han partido con todos los transvaalenses con rumbo á su país, que se proponen defender palmo á palmo.

Estas importantes noticias han sido acogidas aquí con gran entusiasmo.

Londres, 13 (5 a. m.)—«The Times» publica un telegrama de su corresponsal en Thabanchu comunicando que la division del general Brabant continúa avanzando en direccion á Brandsfort.

El mismo despacho agrega que los boers se retiraron hacia Hoepelhop.

Londres, 13—Esta tarde recibióse telegrama de Roberts fechado el 12 desde Croonstad; dice resistencia Orange prácticamente terminada.

Boers retíranse Rio Vaal.

Berlin, 13—El «Lokal Anziger» esta noche califica de admirable la marcha Robert, en avance norte.

Esa marcha parece decide el éxito definitivo de la campaña.

Berlin, 13—«National Zeitung» tratando campaña Sud Africa dice falta éxito boers debida su ineptitud ofensiva en combate, además de falta de jefes dirigentes. Sin embargo, creé que Inglaterra no podrá hacer una segunda Irlanda.

Birminghan, 13—Las siguientes fueron las principales declaraciones hechas por el ministro de las colonias, Mr. Joseph Chamberlain, en la reunion anual del comité del partido liberal unionista en esta ciudad, en la que fué recibido con muchos aplausos:

«El partido que quiere la paz á toda costa no causa daño alguno en el país, pero, sí, en el extranjero, y sus miembros deben asumir la responsabilidad de los numerosos ataques que se dirigen contra nuestros hombres de estado por personas que piensan mal de Inglaterra.

«Pero en este momento no tenemos interés por las luchas intestinas; estamos en medio de una gran guerra, sobre cuyo desenlace final no he dudado nunca y que, dirigida como está por un general tan hábil como lord Roberts, no tardará en tener una terminacion satisfactoria.

«Insultan á mis colegas los que dicen que yo soy responsable de la guerra, ó que se trata de una guerra de capitalistas. En el centro de nuestras posesiones africanas hemos encontrado un país que debia su independencia á nuestra magnanimidad y ese país, aunque colocado bajo la soberanía de Su Majestad, ha considerado era su ideal reducir la raza británica, que constituia la mayoría de su poblacion, á la situacion de un pueblo inferior.

«No me avergonzaría de asumir la responsabilidad de la guerra, pero en caso de existir una responsabilidad especial, esta correspondería á los que han desviado de su camino al Presidente Kruger y le han alentado en su resistencia á las reclamaciones cuyo caracter moderado todos han reconocido.

«Si Inglaterra ha faltado en algo, lo ha hecho por la lenidad con que ha procedido en el arreglo de la cuestion sud-africana.»

Despues de hablar durante algun tiempo sobre este tema, Mr. Chamberlain añadió:

«Es prematuro discutir los detalles del asunto; pero estoy dispuesto á tomar en cuenta la opinion del país, y, sobre todo, la de las colonias autónomas que han acudido en nuestra ayuda.

Aunque el gobierno no desea ser vengativo, está resuelto á no permitir que las repúblicas boers vuelvan á ser cuna de conspiraciones, y á que se haga justicia á los que han permanecido leales á Inglaterra.

«El gobierno no está dispuesto á reconocer la independencia de las repúblicas boers.—Aplausos.

«El gobierno está decidido á incorporar dichas repúblicas por completo á los países que están bajo nuestra bandera.

«Durante algun tiempo serán administradas como una colonia de la Corona como la India; pero esperamos que llegarán á ser, eventualmente una gran colonia autónoma, como el Canadá y Australia.»

Austria-Hungría

La triple alianza apoyada por Rusia

Budapest, 13—El emperador Francisco José contestando hoy al «Adresse» presentado por los presidentes de las dos delegaciones austro-húngaras dijo que las relaciones estrechas de la triple alianza tienen ahora un feliz complemento con la «entente» sólida existente con Rusia para todos los problemas del Este.

La paz queda así asegurada.

Rusia

No mas deportados á Siberia

San Petersburgo, 13—Un úkase imperial publicado ayer declara abolida la pena de la deportacion á Siberia.

Este hecho viene á confirmar los rumores que habian circulado desde hace tiempo, acerca del propósito del czar de no enviar á Siberia mas penados, por considerar perjudicial para el progreso de esa parte del imperio su poblacion con delincuentes.

Inglaterra

Progreso de la marina alemana

Londres, 13—Los astilleros británicos han recibido recientemente órdenes de varios armadores hamburgueses para construir 22 vapores, que parece serán destinados al tráfico entre Hamburgo y los puertos sudamericanos.

Estas órdenes son objeto de comentarios en los círculos comerciales de esta ciudad, pues demuestran el grande y rápido desarrollo de la marina mercante alemana, con detrimento de la de Inglaterra.

El ejército insular

Londres, 13—Se ha solicitado la presentacion de voluntarios hasta la edad de cincuenta y cinco años, para los regimientos insulares.

Italia

La votacion en el proyecto sobre matrimonio

Roma, 13—El Senado concluyó la discusion general del proyecto de ley sobre el matrimonio religioso, presentado por el ministro de Justicia, Bonassi.

Defendió éste con energía la ley, tratando de demostrar que la intencion del gobierno en el asunto ha sido solamente defender los derechos de la autoridad civil, respetando á la vez el sentimiento religioso de la gran mayoría de los ciudadanos.

Habló despues brevemente el presidente del consejo Pelloux, explicando el alcance político del proyecto é invitando al senado á aprobarlo.

Puesto á votacion el artículo primero, resultó aprobado solo por veinte votos de mayoría cuando el gobierno pensaba obtener unos cuarenta.

En los círculos parlamentarios se considera esto como un feo síntoma para el Ministerio, creyéndose posible que en la votacion definitiva del proyecto aumenten los votos contrarios hasta formar una mayoría, con lo cual saldría del gabinete el ministro Bonassi.

Una carta de Bovio á los demócratas

Nápoles, 13—Habiéndose indispuesto Bovio, los médicos le han prescripto completo reposo, á fin de evitar una recaida en su enfermedad.

A causa de esto no se celebrará el banquete que los demócratas pensaban ofrecerle y en el que debia pronunciar un discurso.

Bovio escribirá, en cambio, una carta á los amigos políticos, la que será publicada en los diarios.

Candidatura de un condenado socialista

Roma, 13—El partido socialista ha decidido presentar como candidato á la diputacion por el primer distrito que queda vacante á Jorge Carmine, condenado á varios años de cárcel como provocador de desórdenes populares producidos el año pasado en Minervino Murge, en las Pullas.

La voz pública considera á Carmine inocente.

Trabajos políticos de Sonnino

Roma, 13—Ha partido para Nápoles el diputado Sonnino, llevando el propósito, según se asegura, de celebrar un acuerdo con los representantes de las provincias meridionales en el parlamento, en vista de los próximos debates.

A la reapertura de la cámara, Sonnino asumirá abiertamente la actitud de «leader» de la mayoría ministerial.

Odescalchi y la colonizacion de la Patagonia

Roma, 13—Habiendo afirmado algunos diarios que el príncipe Odescalchi habia entablado nuevas negociaciones con el gobierno argentino para verificar un ensayo de colonizacion en la Patagonia, el príncipe publicó una declaracion desmintiendo la noticia y repitiendo que ha abandonado toda idea de colonizacion por las razones expuestas en la relacion de su último viaje á la Argentina.

Nueva composicion de Perosi

Roma, 13—En la canonizacion de San Juan de la Salle, que tendrá lugar en San Pedro el 24 del corriente, se estrenará una gran misa de Perosi compuesta expresamente para ese objeto.

Francia

En la exposicion—Origen de un rumor

Paris, 13—Se conoce ahora el origen del rumor corrido un momento en esta capital, de que el presidente de la República, M. Loubet, habia sido víctima de un atentado; y aunque la verdad sobre lo ocurrido no tardó en conocerse, el primer rumor bastó para que al cundir la noticia con la rapidez del relámpago, se produjera grande alarma en la Bolsa.

M. Loubet estaba visitando la exposicion de incógnito, y un vendedor ambulante insistia con empeño en venderle flores. Entonces M. Loubet, para desharcerse de él, rogó á su secretario le diese alguna limosna. Ese simple incidente, es el que dió lugar al rumor de un atentado.

Se ha observado ayer y hoy un notable aumento en el número de entradas; cada dia, en efecto, llegan nuevos extranjeros á Paris; y el gran adelanto realizado durante estos últimos dias en los trabajos de la Exposicion, que está en vísperas de estar completamente terminada, atrae mayor número de visitantes.

Se asegura en esta capital, que el emperador de Austria-Hungría, Francisco José, se ha decidido á venir á Paris para visitar la exposicion.

El edicto últimamente publicado por el prefecto de policía, M. Lépine, está siendo motivo de mucho descontento; y la prohibicion de fumar en los locales cerrados de la exposicion multiplica cada dia los incidentes entre los agentes y el público, que no se muestra dispuesto á acatar el reglamento.

Indemnizaciones

Paris, 13—Para evitar los incendios que pudieran comunicar los locales instalados en los bajos de la Comédie Française y á fin de persuadir á los inquilinos á rescindir sus contratos de arrendamiento, el gobierno ha decidido concederles indemnizaciones en relacion con los perjuicios que les causará el desalojo.

Se ha resuelto tambien indemnizar á los dueños de establecimientos que tuvieron que sufrir las consecuencias del sitio prolongado del local de la Liga Antisemita en la calle Chabrol, pues las medidas tomadas por la policía para aislar completamente á Guérin y sus compañeros, han causado perjuicios de cierta importancia á dichos establecimientos.

Revistas militares en Lorena

Paris, 13—Varios periódicos llaman la atencion sobre el hecho de que, desde algun tiempo, se están dando numerosas órdenes por el ministerio de la Guerra, para pasar revistas militares á las tropas de guarnicion en toda la Lorena.

Las tropas francesas en Marruecos

Paris, 13—Comunicaciones de Tánger dicen que las tropas francesas de Argelia, que operan por el lado de la frontera marroquí, han llegado hasta Wadguit, localidad poco distante de Tafilet. Este avance inesperado causa sensacion.

Las elecciones de desempate

Paris, 13—Se realizaron hoy aquí las elecciones municipales de desempate. Mr Lucipia, expresidente del Consejo municipal, ha sido derrotado. Las elecciones dieron el siguiente resultado: nacionalistas, 19; socialistas, 8; radicales, 3.

España

Reseña complementaria de los desórdenes

Madrid, 13—Las noticias telegrafiadas anteriormente acerca de los desórdenes ocurridos ayer en las provincias han sido las únicas conocidas por el público de esta capital hasta entonces, porque la administracion de telégrafos y la de teléfonos impedian la comunicacion de otros pormenores á los diarios.

Ahora se conocen estos nuevos detalles:

Se tirotearon en Barcelona los paisanos y la guardia civil durante tres horas en la noche del 10. Los grupos de paisanos se defendian en varias casas á inmediaciones del mercado San Antonio. Cuando la guardia civil recibió un refuerzo de 350 hombres, el paisanaje se retiró hacia Hostafranchs, llevándose á sus heridos.

En Valencia, las barricadas levantadas por el pueblo fueron cinco, y la guardia civil luchó durante varias horas para apoderarse de ellas.

El dia 11 se han renovado los desórdenes en Valencia, Barcelona y Sevilla.

El pueblo ha levantado siete barricadas en los alrededores del mercado, que es el centro de los revoltosos.

Muchos de estos recurrieron esta mañana los talleres, excitando á los obreros á que se les unieran. Otros rompieron gran número de faroles en las calles.

El gobernador hizo en la tarde promulgar la ley marcial, y á las siete salieron las tropas de los cuarteles á destruir las barricadas. Esto es lo último que se sabe de Valencia.

En Barcelona ha habido lucha entre la guardia civil y los revoltosos. Estos han herido con arma de fuego á un teniente. La guardia civil ha maltratado á muchos en las cargas que ha dado para dispersarlos. Despues de las últimas cargas, los amotinados se han retirado á Pueblo Nuevo.

Barcelona tambien, como Valencia, ha sido declarada en estado de sitio.

De Sevilla comunican lo siguiente:

Los desórdenes empezaron en la puerta del Osario. Los amotinados apedrearon el edificio de los tranvías, hasta que la guardia civil los dispersó con una carga y ocupó ese local.

En la tarde, al salir de la corrida de toros, varios grupos hostilizaron á la guardia civil, que custodiaba el orden en las principales calles. La guardia civil dió algunas cargas y disparó sus armas. Resultado: un muerto y varios heridos.

La ley marcial

Barcelona, 13—Ha sido fijado en las paredes de la ciudad el manifiesto del capitan general Despujols declarando toda la provincia en estado de sitio y advirtiendo á sus habitantes que la ley marcial será aplicada con la mayor severidad.

Una protesta

Madrid, 13—La diputacion provincial reunida hoy ha resuelto elevar una protesta por los desórdenes ocurridos en la provincia de Barcelona, en ocasion de la visita del ministro de la gobernacion Dato.

Repatriacion de restos de españoles ilustres

Madrid, 13 — Han llegado hoy á esta capital los restos de Juan Melendez Valdés, Leandro Fernandez de Moratín, Juan Francisco Donoso Cortés y Francisco Goya y Lucientes, fallecidos todos en Francia.

La traslacion de los restos desde la estacion del ferrocarril al cementerio de San Isidro se ha efectuado con gran solemnidad.

Una inmensa muchedumbre formaba el cortejo, en el que figurabas, varios ministros y miembros de las cortes, delegaciones de sociedades literarias, artísticas y científicas y muchos representantes de la prensa de esta capital.

Llegado el brillantísimo cortejo al cementerio, fueron depositados los despojos en el mausoleo construido especialmente para ellos.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

Estampillas de abogado

Honorable Cámara de Senadores.—Antonio W. Parsons, ciudadano natural, de profesion abogado, en uso del derecho de peticion, ante V. H. me presento y respetuosamente expongo:

Que la ley anual de patentes de giro para el departamento de la capital, determina lo siguiente:

«Art. 2.o El impuesto de patentes se divide en patente fija y patente proporcional.»

«Art. 4.o Inciso 19—a) Los abogados en los escritos que firmen *como defensores* ... agregarán, inutilizándolo con su firma, un timbre de treinta centésimos, con excepcion de los casos á que se refiere el art. 20 de la ley de Papel Sellado y Timbres.»

Y la disposicion citada establece: «Las corporaciones del Estado y *los funcionarios públicos* actuando en calidad de tales y en desempeño de sus funciones oficiales, presentarán sus escritos en papel comun, *aun tratándose de causas ó actos con particulares* etc... Los defensores de presos contra los que se ejércite una accion pública y los que gestionen auxiliatoria de pobreza, podrán tambien presentar sus escritos en papel comun etc.»

Ahora bien: ¿estarán los abogados en la obligacion de presentar con timbre de patente los escritos en que gestionan el pago de sus honorarios?

Seguramente que no, desde que ejercitan una accion propia, personal, y la ley solo se refiere al caso en que firmen *como defensores* y sin embargo los jueces, sin distincion, les imponen la patente, diferenciándolos de cualquier particular que hace su propia defensa.

Otro caso: la persona auxiliada por pobre para litigar, representada por apoderado, presenta sus escritos en papel común, sin sello ni timbre y sin embargo al apoderado se le exige el impuesto de patente y si el abogado firma, el que le corresponde tambien.

Esto es no solo injusto, sinó ilógico, puesto que el que representa ó defiende á un pobre de solemnidad, debe suponerse que no recibe retribucion y además, la consecuencia impondría que pagase todos los impuestos, sellado, derecho de firma y patente, ó ninguno, siendo esto último lo más racional, sin perjuicio de que si el representado ó defendido en el pleito recibiese bienes, fuesen cargados en la planilla de costas todos los sellos y timbres á reponer, como ahora se hace con respecto á algunos, exigiendo sólo el de patente al presentar el escrito, lo que es contradictorio.

Por último, el defensor de oficio de un ausente, de un rebelde ó de un incapaz y el apoderado comun, nombrado en igual forma, ¿deberán pagar aquellos impuestos?

La reforma introducida en la ley última de patentes, ha producido en tal concepto una verdadera anarquía.

La generalidad de los jueces reciben los escritos que se presentan, en papel común y sin el timbre que corresponde al derecho de firma, pero al abogado y al procurador les imponen el de la patente respectiva.

Algunos les exigen todos y otros, los más lógicos, ninguno, considerando que la defensa y representacion de oficio, son cargos públicos, en muchos casos de problemático ó negativo resultado pecuniario para el que desempeña el cargo y que en consecuencia no sería ni justo, ni equitativo, imponerle un desembolso de dudosa recuperacion, ni aún siquiera como anticipo reembolsable, entendiendo que están en mejores condiciones que los funcionarios públicos, cuando actúan en calidad de tales, aun tratándose de causas ó asuntos con particulares, exhonerados no obstante por la ley de papel sellado y timbres.

Estos casos y otros que quizás escapan á mi observacion, entre algunos de los cuales me he visto profesionalmente comprendido, me han decidido á solicitar de V. H. una interpretacion auténtica de las mencionadas disposiciones legales, ya que la actual proporcionalidad del impuesto al dividirlo, le ha quitado el caracter de único que tenia, á fin de que ellas en lo sucesivo se apliquen de una manera uniformemente obligatoria, lo que hará cesar la verdadera discrecionalidad con que hasta ahora se cumplen.

Será justicia, etc.

CENTROS Y CLUBS

La exposicion permanente de industrias nacionales—Habiendo visto instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales é interesándonos (como hijos del país nada mas) en que se lleve adelante todo aquello que pueda ser útil y benéfico para él, hemos tratado de obtener datos respecto de esta Exposicion y hemos sabido que es su objeto: 1.º recibir mercaderías en las mejores condiciones para demostrar el adelanto de la industria y estimular su desarrollo por medio de una propaganda sensata, dándose á comprender que la importancia no estriba en la baratura, sinó en la calidad de los artículos y haciéndose saber al público que en el país se consumen muchos productos nacionales bajo etiquetas y apariencias de extranjeros y 2.º abrir nuevos mercados á los productos extendiendo así su conveniente desarrollo.

Algunos socios industriales progresistas han mandado ya á la Exposicion sus escaparates. Este buen ejemplo debe cundir entre todos los industriales porque efectivamente les interesa mucho. Es lo mismo que sembrar una buena semilla para obtener un rico fruto. No es bueno que otros vayan adelante y uno se quede atrás.

Nos han manifestado tambien que una vez las muestras en la Exposicion se tratará de su organizacion para efectuar la inauguracion oficial, marcando desde ese dia una noche clásica por semana para que concurran los socios con sus familias y otras familias invitadas y vean (además de las especialidades que se expongan) cuadros de pintores nacionales y música compuesta y ejecutada por aficionados nacionales.

Finalmente nos han asegurado que más adelante se harán torneos con premios empezando por los gremios del país y continuando con la República Argentina ó cualquier otra República Sud-Americana.—*Un industrial progresista.*

Teatros

San Felipe—Por supuesto, lleno completo. «El Patio» la agradable comedia de los hermanos Quinteros fué ayer aún mas aplaudida que de costumbre y sus principales intérpretes, especialmente la Colom que entre paréntisis se porta perfectamente, fueron objeto de prolongadas ovaciones.

El programa de esta noche es el siguiente: «Viento en popa», «El Patio» y «Traje de luces».

Casino Oriental—Con motivo del beneficio del notable tirador Bordeberry habrá esta noche funcion extraordinaria en el Casino.

Se anuncian ademas para esta semana varios interesantes debuts.

Militares

En libertad—Como lo habíamos anunciado, ayer fueron puestos en libertad el capitan Roman Cabrera y teniente Francisco Belen, arrestados desde el Domingo 6 del corriente.

Esos oficiales se presentaron á las 11 a. m. en el Estado Mayor, desarmados, conferenciando breves momentos con el jefe de esa reparticion.

Observaciones muy justas—Son las que hace nuestro colega *El Deber* de la Colonia, con motivo de la propuesta del teniente Chiappara, para director técnico del Parque.

Despues de elogiar la laboriosidad y contraccion del referido oficial, dice:

Nos place ver como se hacen camino por sus propios é indiscutibles méritos, esos oficiales distinguidos que honran al Ejército Nacional—se les hace justicia colocándoles en los puestos militares, á los que solo deben ir aquellos oficiales de especial preparacion.

Y á propósito, ya que se trata de hacer justicia á esos elementos de valer de nuestro Ejército bueno es recordar que tenemos ingenieros militares que cursaron sus estudios en Europa y que ya hace años pierden lastimosamente su tiempo agregados á la seccion técnica del ministerio de la Guerra (donde hay poco ó nada que hacer) cuando debieran estar ocupando otros puestos públicos en los que fueran provechosos sus conocimientos y su saber.

Por qué no se confía la jefatura del Parque Nacional, á uno de los ingenieros que mencionamos, desde que por sus conocimientos y preparacion deben ocupar los puestos de esa naturaleza?

Aquí, donde en materia de organizacion militar hay todo por hacer todavía, bueno es ir llevando á los puestos de verdadera significacion del ejército, á los oficiales mas convenientemente preparados.

Independencia del Paraguay—Siendo hoy aniversario de la Independencia de la República del Paraguay, el ministerio de Guerra y Marina ha dispuesto que todas las reparticiones militares mantengan durante el dia izado el pabellon nacional.

A ampliar un sumario—Hoy irá á Minas el sub-ayudante del regimiento 3.º de Caballería, teniente 1.º don Pedro M. Estrella, con el fin de ampliar el sumario instruido con motivo de la insubordinacion ocurrida en el piquete de ese cuerpo destacado en aquella ciudad.

1321 shakós—El ministerio de Guerra y Marina ha autorizado al jefe del Parque, para destruir por medio del fuego 450 shakós de infantería, 480 de artillería de plaza y 391 de artillería ligera, que se encuentran deteriorados por el uso.

Somos partidarios de que se haga lo mismo con todos los que posee el ejército, pues la práctica ha evidenciado que el shakó es una prenda incómoda y anti-estética, y que puede ser reemplazada ventajosamente por el kepis con penacho ó pompon, como ya lo usa el personal del regimiento de Artillería de Campaña en las formaciones de parada.

Protesta nacionalista en Rocha

Según telegramas recibidos por la secretaría del Directorio Nacionalista, la Comision Departamental de ese partido en Rocha ha publicado antesyer una protesta acusando á las autoridades policiales del Departamento, desde el jefe político hasta el último comisario, de intromision indebida en los actos preparatorios del sufragio.

En la protesta se expresa que es público y notorio que el jefe político y los comisarios hállanse convertidos en agentes electorales, obrando en muchos casos de manera desembozada; y agrega que la jefatura, con procederes que vician en su base el sistema democrático está convertida en club político.

La protesta está firmada por todos los miembros de la Comision Departamental Nacionalista de Rocha.

IGLESIA CATOLICA

Varias noticias—La Curia Eclesiástica ha extendido las licencias correspondientes al R. P. Eugenio Deppesch (de los Palotinos) que viene á ejercer su mision en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

—Ha sido nombrado Cura encargado de San Jacinto (Canelones) el Pbro. don Sergio Salvatierra.

El actual Cura de San Jacinto, Pbro. don Rafael Manini se embarcará para Italia el dia 19 del corriente en el vapor Duca de Galliera.

—A causa de las cuarentenas, S. S. Ilma. monseñor doctor Ricardo Isasa no irá á Buenos Aires á las grandes fiestas en honor de Nuestra Señora de Luján.

—El lúnes 21 de Mayo á las 8 a. m. en la Iglesia de la Visitacion, se celebrará el santo sacrificio por el descanso eterno de las socias señoras Isabel Nisto, María P. de Raggio, Luisa B. de Pascualini, Mariana Peirano, Bertrane de Lacave, Cármen C. de Cruces Rodriguez, Josefa Reyes, Leonarda M. de Lerena, Catalina Larrea, Ramón Hifre.

Guardias de los coros del Sagrado Corazon, Santísima Trinidad, Nuestra Señora de Dolores, Inmaculada Concepcion, Santa María Magdalena, Santa Teresa, Santa Rita, Beata Margarita María.

Se invita á que asistan á dicho acto á todos los Guardias de Honor, y en particular á los compañeros de coro y se espera de su piedad que ofrezcan la santa comunion en sufragio de las socias difuntas.

—El Círculo Central de Obreros Católicos ha promovido la celebracion de un Congreso que se reunirá el 27 del corriente para tratar diversas cuestiones de interés relativas á los Círculos y á la clase obrera.

Monseñor Sabatucci—Se sabe que no es la primera vez que viene á Sud América el actual internuncio apostólico, en la República Argentina.

Monseñor Antonio Sabatucci nació en Las Marcas, en Ascoli-Piceno, el 23 de Mayo de 1835.

Estudió y se ordenó en el seminario de aquella ciudad, trasladándose luego á Roma con el propósito de perfeccionarse en la carrera á que se habia consagrado en cuerpo y alma. Mas tarde, se graduó en derecho canónico y civil y comenzó á frecuentar la sagrada congregacion del concilio.

El antecesor del actual pontífice, le nombró, algun tiempo despues, prelado doméstico, confiriéndole luego el cargo de asesor de monseñor Angel di Pietro, cuando este purpurado llegó á la América del Sur en el carácter de delegado apostólico.

Monseñor Sabatucci estuvo entonces dos años en el Paraguay, junto con monseñor di Pietro, que trajo á estos países, entre otras, la mision de arreglar los asuntos de esa diócesis, despues de terminada la guerra que sostuvo ese país con los estados aliados.

El pontífice, en presencia de los méritos que monseñor Sabatucci tenia ya contraidos, le nombró internuncio en el Brasil, de donde regresó á Roma por hallarse enfermo.

Don Pedro II, con quien monseñor Sabatucci mantenia una franca amistad, á su vuelta á la metrópoli del cristianismo, le adjudicó la condecoracion de la órden de la Rosa.

El 1.º de Octubre de 1890, el actual pontífice de la iglesia, nombró á monseñor Sabatucci, obispo titular de Tebas y delegado apostólico en la república de Colombia.

En esa fecha, el prelado perdió á su padre y á consecuencia de este fallecimiento vióse obligado á tornar de nuevo á Italia para pasar al pueblo de su nacimiento.

El presidente de Colombia dirigió entonces á monseñor Sabatucci una conceptuosa carta de despedida, que exteriorizaba en forma elocuente el sentimiento de pesar que producia su partida en los centros católicos de esa república.

Monseñor Sabatucci fué promovido á arzobispo de Antione el 11 de Marzo de 1892.

El internuncio era actualmente en Roma consultor de la sagrada congregacion de asuntos eclesiásticos extraordinarios, secretario de la congregacion de indulgencias y reliquias que preside el cardenal Gotti y canónigo de Santa María Mayor.

Movimiento marítimo

El salvamento del Northumbria—El comandante de la cañonera nacional Suarez, teniente coronel don Domingo Romero, ha dirigido el siguiente telegrama al comandante de Marina, dando cuenta del salvamento del trasatlántico que encalló en las piedras del Farallon y de haber valizado provisoriamente ese paraje:

Colonia, Mayo 12 de 1900.—A Comandante de Marina.—Montevideo.—Comunico á V. S. que á las 3 y 10 p. m. los vapores Huracán y Emperor tirando por la popa al vapor Northumbria lo arrancaron del escollo en que se encontraba embicado. A las 3 y 45 p. m. se puso en marcha para Buenos Aires navegando con su propia máquina y custodiado por el Huracán. Enseguida lo hicieron con destino á ese puerto el vapor Emperor conduciendo al práctico mayor y ayudante Pittameglio y remolcando al vapor Ciclón y ponton Atahualpa.

La boya colocada en el escollo en que varó el vapor inglés Oro, está en la misma posicion que comuniqué á V. S. por nota.

He valizado provisoriamente el paraje donde encalló el vapor Northumbria y donde tambien sondeando se ha encontrado piedra. Las valizas allí fondeadas demoran al N. N. E. de la boya y están á una distancia de trescientos metros de aquella.—Saluda á V. S.—*Domingo Romero*, comandante de la cañonera Suarez.

Ayer de mañana llegaron á nuestro puerto los vapores Emperor, Ciclón y patacho Atahualpa, que tomaron parte en el salvamento del Northumbria.

En el Emperor regresaron el práctico mayor y el ayudante don Lorenzo Pittameglio.

El Ciclón queda en observacion sanitaria por haber comunicado con el buque varado, que procedía de puertos argentinos.

El Práctico Mayor elevará hoy el parte correspondiente á la Comandancia de Marina.

Tagus y Fortuna—Hoy son esperados estos dos vapores argentinos procedentes del Brasil, y consignados á la agencia de Maumus y Dodero.

El Tagus trae 4300 bultos de yerba mate, embarcados en Paranaguá.

El Fortuna conduce de Santa Catalina un completo cargamento de frutas destinado á Buenos Aires, el que trasbordará en nuestro puerto al vapor Estrella, que acaba de ser adquirido por la casa Manuel Adano, de la vecina ciudad.

Las islas del rio Negro—La Junta E. Administrativa del departamento de Soriano, ha aceptado las siguientes propuestas para el arrendamiento de las islas fiscales del Rio Negro:

De don Tiburcio M. Arias por la isla del Naranjo trescientos cincuenta y seis pesos anuales.

De don Luis S. Mouriño por el islote Santiago conocido por «Bonete» ocho pesos anuales.

De don Bartolomé Juaneda por las islas «Dos hermanas» y «Las Tropas» treinta y dos y veintisiete pesos respectivamente.

De don Pedro Straconi por la isla Redonda del Salvador del Medio ó Alamo treinta y ocho pesos veinte centésimos.

De don Diego Acosta por la isla «Santiago» veinticinco pesos y de don Alejandro Ramallo por la isla «Las Cañas» sesenta pesos.

Regreso de cuarentenarios—En el vapor del tráfico Toro, regresaron ayer del lazareto de la isla de Flores, los pasajeros del vapor francés Brésil.

En el Corsario vinieron los pasajeros llegados el dia 3 en el vapor Rolo y los estivadores del vapor español P. de Sátrustegui.

Fray Bentos—Leemos en «La Campaña» de Fray Bentos, fecha 8:

PRODUCTOS DE LIEBIG'S—La barca sueca Orienta cargó en los muelles de la fábrica Liebig's, con destino á Amberes, los siguientes productos:

15000 cueros vacunos salados y 41.000 astas.

CARGANDO HUESOS—El lugre inglés Lolvima se encuentra fondeado en nuestro puerto, procedente de Paysandú, con huesos y completa su cargamento con 200 toneladas que recibe de trasbordo de la chata argentina Algarrobo procedente de Gualeguaychú.

Dicho buque, una vez que complete su cargamento, seguirá viaje á Filadelfia.

El rio Negro—Debe ser excepcional el estado del rio Negro, cuando respecto á su caudal y mediando la canalizacion de que tanto se ha hablado, los periódicos de Mercedes dan estas noticias:

—La balandra nacional Esperanza Catalana patron Mariano Otero encuéntrase fondeada en el Yaguarí, sin poder entrar á nuestro puerto por falta de agua.

—Grande es la bajante que se ha operado en nuestro rio Negro. La navegacion, aun de embarcaciones de menor calado se hace con mucha dificultad. En algunos puntos del rio se puede pasar á pié de uno á otro lado.

Frente al muelle hay en descubierto infinidad de bancos de arena, cuya formacion es reciente pues hace muchos años no se habian visto.

—Los vapores Dorado y Estrella que salieron el domingo para hacer el servicio de trasborde en el Yaguarí, no pudieron regresar ayer por la bajante del Rio Negro, quedando varado el primero en el Paso de Barrientos y el segundo en el Sauzal por falta de agua.

La bajante actual del rio es notable.

Ayer á las 10 de la mañana partió una embarcacion de la Receptoría de Aduana, con el objeto de traer la correspondencia y pasajeros.

Recien á las ocho de la noche fué repartida al público la que trajo el agente, por tierra.

DE LA CAMPAÑA

Progresando—Con este título, encontramos en un colega del Rosario Oriental la siguiente noticia:

«Regresó de Montevideo, y estuvo brevemente entre nosotros, el activo comerciante señor Adolfo Vazquez Gomez, quien siguió para el puerto del Sauce á retirar el importante cargamento de mercaderías generales, fletadas en la balandra Diana y en el pailebot nacional Fabio.

«Una vez recibidas, nuestro amigo y colaborador debe haber vuelto al centro de la pintoresca Colonia Suiza á fin de atender las construcciones emprendidas para ampliar su ya importante y bien acreditado establecimiento de negocio.

«Celebramos los adelantos cada dia mas notables del incansable obrero del progreso material y moral de nuestra region.»

«Podemos agregar á las anteriores líneas que el señor Vazquez Gomez, estará muy pronto, otra vez, en la capital, con objeto, de efectuar nuevas compras, pues ha realizado buenas ventas y contraido compromisos para sucesivas operaciones que le obligan á surtirse en los ramos que abarca—de almacen por mayor, barraca, ferretería etc—en su casa de Nueva Helvecia.»

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la barraca Antonini, calle Misiones núm. 10. De sérias; para tenderos, talabarteros, bazares etc., carga salvada del vapor Comercio.

José L. Laugaron—A la 1 1/2 p. m. en la calle

FOLLETIN (23)

François Coppée

EL CULPABLE

no exista la esperanza de una absolucion divina, de una inocencia reconquistada por el dolor y por la pena, de una dicha eterna prometida al más culpable de los culpables. ¿A qué, entonces, ese Cristo en los estrados de Justicia? Si no la hay más que en este mundo, ¿para qué la atroz ironía de exhibir el recuerdo de la más famosa de las iniquidades? Y si se ha colocado ante los jueces la imágen del justo crucificado en el suplicio, para recordarles que están sujetos á error y que ejercen el más formidable de todos los poderes, ¿por qué los jueces vuelven la espalda á aquella imágen evocadora de la ceguera del que sentencia y de la posible inocencia del sentenciado?

Bajo el terrible cuadro hay sentadas tres personas.

El de en medio es el presidente, un viejo regordete ancha cara, absolutamente calvo y sin más pelos que los de unas cejas grises alegremente erizadas sobre unos ojos claros. En sus labios sensuales se dibuja siempre una sonrisa burlona.

Es el magistrado Durousseau, célebre por sus agudezas, por sus dicharachos de audiencia, por la gracia de gatazo perezoso de muestra al jugar con la cabeza de un criminal. Hombre de sociedad, concurrente asiduo á los grandes estrenos, siempre invitado á comer, el señor Durousseau es calificado por la prensa de personaje esencialmente parisiense. Cuando él preside hay siempre en los sitios reservados mujeres del alto mundo, actrices y literatos. Un empresario de teatros, amigo suyo, dice que es el único presidente «que tiene entradas.» Buen jurisconsulto, aficionado á las letras, sabio coleccionista de medallas, el magistrado Durousseau, es por otra parte, el hombre más cortés del mundo y se quedaria asombrado si alguien le dijera que hay algo de indecente y de cruel en amenizar con chistes el interrogatorio de un desdichado á quien se va á enviar en seguida á un presidio ó al cadalso.

Los dos asesores ofrecen fisonomías menos características.

De aquellos personajes mudos, el de la derecha es otro calvo, delgado, con barba negra puntiaguda é ingrata cara de jaqueca, y el de la izquierda un viejo rubio, muy arrugado, colorado como una manzana y con inquietos ojos azules emboscados tras de unas gafas de oro.

Aquellos tres personajes, reclinados indolentemente en sus sillones, parecian extenuados de cansancio y de aburrimiento.

La causa de la calle *Cadet* cuya vista se estaba verificando hacia dos dias, no habia, realmente, ofrecido todo el interés dramático que se esperaba y la sesion del dia anterior habia defraudado las esperanzas de las hermosas damas y de los parisienses de nota que asistian á ella para procurarse emociones fuertes. La acusacion, de una duracion interminable, leida por un escribano con voz dormilona y monótona, no habia hecho más que repetir los hechos contados veinte veces por los periódicos. El interrogatorio del acusado no habia sido más interesante.

En primer lugar la persona de Cristian Forgeat habia desencantado á todo el mundo. El público contaba con encontrar en aquel asesino, capaz de matar en plena calle de Paris, una figura de gran relieve un bandido terrible en salvaje libertad en medio de la civilizacion. Aquel cojo enfermizo, de pobre aspecto y modesta actitud, que confesaba su crimen con sincero arrepentimiento, sin negar mas que la premeditacion y que resultaba destinado de antemano al castigo, pareció absolutamente despreciable. Su lamentable y maltratada infancia, su buena conducta en la Colonia de la Meseta, sus años de miseria y de vagancia, eran, realmente, detalles desprovistos de todo interés.

«A éste le da por lo romántico» dijo á su vecino la interesante señorita Lamour, del teatro de Variedades, la que enseñaba cuanto tenia en las piezas pornográficas.

Y las mujeres del gran mundo, á quienes una curiosidad malsana, y aun algo sádica, habia llevado á la vista, empezaban á encubrir sus bostezos tras de las bien enguantadas manos.

«Este presidente nos ha engañado, querida, cuando nos prometió una tarde interesante... Su asesino es de lo mas vulgar... Mejor hubiéramos hecho en irnos á la exposicion de acuarelas.»

Viendo que su auditorio estaba frío y distraido, el señor Durousseau trató de animarle con algunas bromas, y en su diálogo con el acusado, mientras le arrancaba, con frases breves y duras, el relato del crímen, el presidente halló ocasion para colocar dos chistes, pero sin obtener sus acostumbrados efectos de hilaridad.

La Audiencia habia sido aburrida como pocas y el empresario amigo del señor Durousseau habia hecho el resúmen de la impresion general, diciendo en tono de contrariedad:

«¡Nuestro pobre presidente!... No encuentra qué decir.»

El segundo dia aquello fué una desbandada, y el deseo de oir la acusacion del fiscal señor Lescuyer y la defensa del señor Pechaud no había llevado á los sitios reservados sinó un número muy limitado de curiosos.

No habia, como se dice en el teatro, más que media entrada; y el presidente, que no veia delante de él más que los jurados, los periodistas, el público popular, ó sea, los aficionados mal olientes y peor vestidos de esta clase de actos, estaba de muy mal humor.

Sentado entre los dos soñolientes consejeros, dirigia con descuido las deposiciones que se sucedian sin aportar nada nuevo á los hechos de la causa y, contra su costumbre, no se tomaba siquiera la molestia de decir impertinencias á los testigos.

Sin embargo, desde el principio del proceso todos los concurrentes asiduos al Palacio de Justicia habian observado con extrañeza la fisonomía y la actitud del señor Lescuyer. Sentado en su tribuna, á la izquierda del tribunal, el representante del ministerio público no habia intervenido ni una sola vez en los interrogatorios.

Jamás habia sido más triste ni más sombría la expresion de su cara. Con los ojos bajos, permanecia enteramente impasible, como absorbido en una profunda meditacion, y no parecia tomar parte en lo que pasaba á su alrededor.

«¿Qué le pasa al fiscal? dijo en voz baja á su principal, señor Begasse, un pasante de abogado que estaba en el grupo de los curiosos. Nunca tiene la cara regocijada el señor Lescuyer, pero hoy, vea usted, querido maestro, está tan lúgubre que mete miedo... Es raro... Desde el principio de la vista no ha dicho esta boca es mia ni ha hecho un movimiento, ni siquiera ha levantado los ojos. ¿Estará enfermo?»

El señor Begasse, la lengua más peligrosa del Palacio de Justicia, el abogado que hay que comprometer cuando, más que ganar el pleito, se quiere deshonrar á la parte contraria, mostró una sonrisa burlona en su cara de fauno.

«Querido mio, respondió á su pasante, si el señor Lescuyer formase parte del tribunal, encontraría yo muy necio el asombrarse por su inmovilidad, que sería sencillamente sueño... Pero la magistratura «actuante» no se duerme en las vistas. Sin embargo, como se dice que el mes que viene será nombrado presidente de sala, puede que esté ensayando... Además, amigo, estamos hablando en vano, porque ahí tiene usted á Lescuyer que acaba de mudar de actitud.»

En efecto, Lescuyer se habia estremecido y levantado los ojos cuando oyó decir al presidente:

«Que entre Luisa Rameau.»

Luisa se presentó decentemente vestida de negro, gracias á la caridad discreta de Lescuyer que la habia sacado de la miseria. La pobre jóven entró tímida y cortada por el imponente aparato de la Justicia, pero segura de su corazon y decidida á pagar su deuda de agradecimiento á Cristian Forgeat.

Se colocó en la barra y sencillamente, con voz temblorosa, pero en la que palpitaba el acento de la verdad, contó que el acusado, un momento despues del crímen y con las manos aún teñidas en sangre, habia sido generoso y bueno para una mujer llorosa y para una niña en la cuna.

Cuando se presentó, el acusado, que estaba sentado entre dos rudas caras de soldado, miró á aquella mujer con asombro. Al pronto no la conoció.

Habia visto desfilar poco antes varios de sus compañeros de baja bohemia, testigos casi inútiles pues ninguno sabia nada del crímen, pero que manchados tambien del fango de la calle, le habian salpicado con él, sin querer, en presencia de los jueces. ¿Qué venia á hacer ahora aquella mujer? ¿Para qué la habian hecho venir? ¿Qué iba á decir ella tambien contra él? ¿Que era un vagabundo de las calles, sin oficio conocido? ¡Eso lo sabian demasiado los jueces! Al cabo de aquellas dos largas sesiones, el infeliz estaba cansado, rendido, y esperaba con impaciencia, el fin del proceso, el veredicto y la sentencia.

¿Para qué el testimonio de aquella mujer desconocida? ¡Estaba perdido y lo sabia perfectamente!

No habia medio de probar que habia entrado en casa del judío sin intencion criminal ni que le habia matado en un rapto de furor. Lo habia repetido hasta la saciedad y nadie le creia. Y cuando quiso levantar la mano para jurar que decia la verdad, el presidente se rió de él y le asestó unas cuantas bromas crueles. ¡Que le guillotinasen sobre la marcha! Esto era lo más sencillo...

Todo cuanto pudiera decir aquella mujer le tenia sin cuidado...

Pero cuando al empezar su declaracion reconoció á la pobre Luisa y la oyó contar, dulce y valiente, lo que él habia hecho y suplicar á los jueces que tuviesen en cuenta su buena accion, bajó de punto la desesperacion del desgraciado, que dejó caer la cabeza entre las manos y prorrumpió en gemidos.

Ante aquel espectáculo el fiscal, sentado en su tribuna de acusador, tuvo que reunir todas las fuerzas de su energía moral para no dejar estallar las lágrimas que le ahogaban.

Aquel hombre agobiado por el dolor y los remordimientos, aquel hombre que se habia propuesto dar un golpe formidable y que iba á aplicarse á sí mismo un castigo solemne para salvar á un culpable, renegando así de todo su pasado y faltando á un deber de juez, sintió inundada su alma por una profunda y consoladora emocion.

¡Oh! ¡Qué dicha! ¡Cristian, su hijo, no era un malvado!

Un resto de conciencia palpitaba en él, puesto que comprendía y sentía la generosidad de aquella mujer y lloraba ante su valiente y bondadosa accion.

La declaracion de Luisa Rameau hizo en el público una fuerte impresion. Cuando dijo como habia conocido al acusado y con qué fin le habia llevado á su casa, el Presidente creyó llegado el momento de aventurar un chiste. Pero Pechaud, el defensor de Forgeat, levantó la blanca cabeza é intervino con algunas palabras paternales para disipar en parte la turbacion de la jóven y dejarla terminar su penoso y conmovedor relato.

Cuando terminó, el Presidente no creyó oportuno hacer el bufon, y se observó, cuando Luisa se retiraba, un ligero movimiento en el jurado, hasta entonces impasible, y que dos ó tres de sus miembros se sonaban ruidosamente.

Sin embargo, el incidente, por conmovedor que hubiera sido, no se referia al proceso mismo y la probabilidad de que el acusado salvase la cabeza era todavía muy escasa. Forgeat no habia respondido mal al interrogatorio. Los hechos que constaban en el sumario confirmaban sus confesiones y habia expresado su arrepentimiento sin frases y sin gestos. Pero era muy poco probable que el jurado respondiese negativamente á la pregunta sobre la premeditacion, á menos que Pechaud no se excediese á sí mismo.

«Vamos á ver, querido maestro, ¿cuál es su pronóstico de usted? preguntó al señor Begasse su jóven pasante.

—¡Hum! respondió el viejo camastron. Pechaud nos va á obsequiar con sus grandes efectos melodramáticos y va á hacer funcionar la bomba de las lágrimas... El acusado no tiene antecedentes penales, salvo su reclusion en la Colonia, lo que, en buena ley, debiera tenerse más bien como circunstancia atenuante. ¿Quién sabe? Acaso logre escaparse de la guillotina... Por otra parte hay asesinato y robo y los propietarios del jurado no ven con buenos ojos... ¡sabe usted, amigo! Mire usted al grueso apoplético! Ahí tiene usted uno que debe ser un casero, en el momento de cobrar los alquileres... Si Pechaud logra arrancar una lágrima á ese cocodrilo, y es muy capaz, Forgeat pagará con veinte años de trabajos forzados... Pero, lo repito, el asesinato con robo es siempre grave... Lescuyer, que algunas veces tiene dura la mano, puede echarlo todo á perder... En fin, renuncio, decididamente, á hacer profecías... Todo depende del discurso del fiscal... Precisamente, ahí le tiene usted dispuesto á empezar.»

XX

En efecto, Lescuyer acababa de levantarse, imponente, con la cabeza inmóvil y el cuerpo rígido y como agrandado por la toga. Sus espesas cejas estaban más fruncidas que nunca, y con el ademan habitual de muchos oradores, parecia apoyarse sobre un dedo de cada mano, puestos en los papeles que tenia delante.

Con voz cuyo temblor podia apenas reprimir la fuerza de voluntad, el fiscal habló en estos términos:

«Señores magistrados:

«Señores jurados:

«Pocas veces ha sido más fácil que en el caso presente la mision del acusador público. Segun su propia confusion, el hombre que tenemos delante ha matado á otro hombre para despojarle de lo que poseía. Pretende, contra toda verosimilitud, que no ha madurado de antemano el pensamiento de su crimen y que cedió á un impulso irresistible y repentino; pero yo estoy seguro de que no le creéis. La declaracion de esa mujer á la que habéis oido ocultamente, parece probar que en el alma oscura de Cristian Forgeat no se han apagado todos los buenos instintos. Se puede además invocar en su favor su infancia abandonada, su permanencia desde la más tierna edad en la atmósfera corrompida de un establecimiento penitenciario, y recordar que durante muchos años de miseria ha resistido á todas las tentaciones. Dentro de algunos instantes el defensor de Forgeat alegará estas atenuaciones y tratará de obtener el partido posible de vuestra sensibilidad. Yo no debo dirigirme sinó á vuestra justicia, sin mirar más que el hecho de que el acusado es ladron y asesino; y en nombre del respeto de la propiedad, que permite á los hombres vivir en sociedad pacíficamente; en nombre del respeto de la vida humana, más sagrado todavía, mi deber es deciros: ¡jurados, condenad! ¡jueces castigad!

Enfermos del Estómago

...uraciones desesperadas son con las que universalmente ha des...rado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios ...pues de probar con todo es cuando más se agradece su segura ...cacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es ...rio exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia ...garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y ...cida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de ...América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo

†

FRANCISCO PIETRA

(Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Mayo de 1900

Cármen Irigoyen, esposa; Leoncia, Cármen, María, Ofelia, Eloisa, Francisco, Hugo y ...s, hijos; hermanos, padre, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones ...el entierro de dicho finado que tendrá lugar el mártes 15 del corriente á las 9 a. m.
Casa mortuoria: calle 25 de Agosto núm. 189.
Cementerio del Buceo.
Unica invitacion. 2 ed.

...enil núm. 88. De todo el valioso mobiliario ...adorna dicha casa.

...La Auxiliar», llevando el martillo José Ca...ces.—A las 8 p. m. en la calle Ituzaingó núm. ... De muebles, bronces, artículos de bazar, ...s finos, etc.

...Cipriano C. Silva—A la 1 p. m. frente al kios...de Capurro. De semilla de alfalfa francesa y ...ezas en aguardiente.

...Alejandro Montsutti—A la 1 p. m. en la calle ...sala 155. De mercaderías y libros y á las ...m. de muebles.

...Rodolfo H. Gimenez—A las 2 p. m. en el ves...bulo de la Bolsa de Comercio. De un terreno ...ado en el pueblo de San Fructuoso.

Policía

...tintas noticias—La comisaría 1.ª remitió ...Jefatura á José Alvarez y Pedro Bokes por ...a de la que resultó el primero herido leve...te en la cabeza.

...La Jefatura del Durazno remitió al encau...Juan Lopez que se halla enfermo y pasa ...spital á asistirse.

...La 7.ª á Francisco Rodriguez y Rafael Diaz, ...ros, que se pelearon á puñetazos en la ...cion central del ferrocarril, debido á que uno ...iero quiso quitar un viaje al otro.

...ieas y heridas—Dos muchachos de 13 ...s de edad cada uno, Carlos Girona y José ...s, se encontraban ayer tarde en el pueblo ...oria jugando á la cuartita por vintenes. Hu...udas en la medida de una de las cuartas, ...que uno de los jugadores tenia la mano mas ...a que el otro; surgió una disputa y sin mas ...tes Girona desenvainó rapidamente un cu...to y lo hundió en el cuerpo de Lains.

...ste cayó al suelo bañado en sangre y el he...r fugó.

...omentos despues Lains fué recogido por ...tes de la seccion 19 y mas tarde pasado ...Hospital donde fué atendido por el doctor ...lero.

...a herida segun este facultativo es de bastan...onsideracion; la hoja del puñal penetró en ...ostado derecho del cuerpo á la altura de la ...ia.

...heridor que, como se vé es un chico que ...mete, fué aprehendido anoche en la seccion ...y remitido á la Jefatura.

...juez doctor Piñeiro tomó declaracion al he...anoche en el hospital.

...En la seccion 5.ª tambien ocurrió un suceso ...sangre; los individuos Juan Larrena y To...Delia se tomaron en pelea por asuntos de ...a importancia y el primero hirió al segundo ...una pierna de un puntazo dado con un cuchi...

...doctor Grolero practicó la primera cura al ...ido.

...heridor fugó, y hasta la una de la noche ...se habia logrado dar con su paradero.

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1900

...DOS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

...fermedades generales, epidémicas, discrásicas, distróficas, etc., etc.

...rculosis	2	Difteria	1
...rculosis pulmonar	39	Septicemia	2
...ngitis tuberculosa	5	Linfadermie	1
...itis tuberculosa	1	Viruela confluente	1
...nitis tuberculosa	1	Fiebre tifoidea	6
...rculosis laringea	1	Diabetis	1
...er de la boca	1	Eclampsia	3
...oma del ovario	2	Enfriamiento	1
...er de la vejiga	1	Falta de desarrollo	1
...oma difuso	1	Debilidad congénita	19
...er del estómago	2	Sifilis hereditaria	2
...er maligno	2	Atrepsia	4
...er del utero	1	Marasmo	1
...er del higado	1	Tétanos	1
...mielitis	1	Alcoholismo	1
...ie	7	Inanicion	

Total, 111

Enfermedades del sistema nervioso.

...rragia cerebral	12	Hidrocefalia	1
...cion cerebral	3	Parálisis agitante	1
...cia cerebral	1	Parálisis general	1
...itis	17	Congestion cerebral	1
	1	Periencefalitis difusa	1

Total, 39

Enfermedades del aparato respiratorio.

...pneumonia	29	Pneumonía caseosa	1
...nia doble	3	Pneumonia	3
...copneumonia	2	Pleuresía purulenta	1
...estion pulmonar	3	Asma	1
...quitis aguda	1	Catarro pulmonar	1
...quitis crónica	1	Bronquitis	1
...ema	1	Bronquitis capilar	1
...quitis aguda	4	Absceso retro faríngeo	1
...ema de la glotis	1		

Total, 58

Enfermedades del aparato circulatorio

...ciencia aórtica	3	Endocarditis	1
...ciencia mitral	6	Síncope cardiaco	1
...ina del pecho	4	Cardiopatia vascular	1
...eurisma de la orta	1	Parálisis al corazon	1
...cion orgánica del co...		Miocarditis	3
...	4	Aortitis crónica	1
...io valvular aórtico	2	Miocarditis esclerosa	1
...tolia	2	Arterio-esclerosis	2

Total, 31

Enfermedades del aparato digestivo y anexos

...sis biliar	1	Gastro enteritis infantil	5
...ste hidático del higado	1	Enteritis	1
...nia estrangulada	1	Infeccion gastro-intestinal	1
...rosis hipertrófica	3	Enteritis crónica	1
...eritis ulcerosa	1	Enteritis aguda	1
...enteria crónica	1	Cirrosis trofica	1
...ro enteritis crónica	3	Obstruccion intestinal	1
...eritis coleriforme	1	Dispepsia	1
...rorragia	1	Gastro enteritis aguda	1
...ecolitis	1	Peritonitis	
...tarro gastro intestinal	1	Entero colitis crónica	

Total, 37

Enfermedades del aparato génito-urinario.

...l de Bright	1	Uremia	2
...ritis crónica	2	Nefritis intersticial	3
...ritis	1	Nefritis parenquimatosa	2

Total, 13

Enfermedades puerperales

...feccion puerperal 1

Total 1

Vejez

...ectud 2

Total, 3

...venenamientos, muertes violentas ignoradas, etc.

...xia por sumersion	3	Fractura de la pierna	1
...xia por suspension	2	Herida de bala	1

Total, 7

RESÚMEN

...fermedades generales, etcétera	111	Id id id digestivo y anexos	37
...del sistema nervioso	39	Id id id génito-urinario	13
...del aparato respiratorio	58	Id puerperales	1
...id id circulatorio	31	Vejez	3
		Violentas, etc.	7

Total, 302

...cidos muertos: 17.

...Observaciones.—I. (a) La mortalidad del mes actual, [302] ...ra un aumento de 18 fallecidos, comparada con la del mes ...terior (284) y un aumento tambien de 105 con la del mes de ...ril de 1899, durante el que solo llegó á la cantidad de 197. Por ser esos aumentos comunes á todos los grupos, no pue...imputarse á ninguno en particular, la elevacion observada. ...de notarse, no obstante, el número de 7 fallecidos por grippe ...influenza, siendo así mismo presumible, que, algunos casos ...hayan sido la terminacion de semejante enfermedad. ...Afortunadamente, y en contra de nuestras previsiones con...adas en el mes anterior, la fiebre tifoidea no se ha difun...do como suponíamos, figurando solamente 29 casos denuncia...s, en vez de los 62 del pasado y próximo Marzo.

(b)—En un total de 302 muertos, han fallecido en los esta...cimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 82 indi...duos, (en el mes anterior 66) repartidos del modo siguiente: ...spital de Caridad, 36; Manicomio Nacional, 17; Casa de Ais...miento, 14; Hospital Italiano, 8; Asilo de Expósitos y Huér...os, 6; Hospital Inglés, 1.

(c)—La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas ...á la proporcion de 16.22 por ciento, sobre la mortalidad ...al y la de las neoplásicas y cancerosas (10), la de 3.31 tam...n por ciento, sobre la misma. (En el mes anterior, las ...porciones fueron de 16.19 para las primeras y de 5.28 para ...últimas.

(d)—El número de denuncias hechas por los señores facul...tivos, cuya declaracion es obligatoria, y según las hojas ...adas por la Junta E. Administrativa, ha alcanzado á la ...a de 64, (en el mes anterior 65) repartidas de esta manera: ...bre tifoidea, 29; sarampion, 19; tos convulsa, 6, difteria, 6; ...bre puerperal, 2; viruela, 1; erisipela, 1.—Proporcion de la ...talidad, sobre la morbilidad de afecciones infecto conta...sas, igual á 14 06 por ciento. (En el mes anterior la pro...cion fué de 17.80.)

II.—Con relacion á la época del fallecimiento, obtenemos ...resultados siguientes:

...Nacidos muertos: varones, 14, mujeres, 3.
...Menores de un año: varones, 30; mujeres, 23.
De 1 á 4 años: varones, 16; mujeres, 15.
De 5 á 9 años: varones, 7; mujeres, 7.
De 10 á 14 años: varones, 2; mujeres, 3.
De 15 á 19 años: varones, 6; mujeres, 11.
De 20 á 24 años: varones, 8; mujeres, 8.
De 25 á 29 años: varones, 9; mujeres, 11.
De 30 á 34 años: varones, 4; mujeres, 2.
De 35 á 39 años: varones, 5; mujeres, 3.
De 40 á 44 años: varones, 13; mujeres, 8.
De 45 á 49 años: varones, 10; mujeres, 3.
De 50 á 54 años: varones, 17; mujeres, 5.
De 55 á 59 años: varones, 11; mujeres, 8.
De 60 á 64 años: varones, 4; mujeres, 11.
De 65 á 69 años: varones, 2; mujeres, 5.
De 70 á 74 años: varones, 2; mujeres, 7.
De 75 á 79 años: varones, 7; mujeres, 4.
De 80 á 100 años: varones, 2; mujeres, 6.
Se ignora: varones, 0; mujeres, 1.
Total (exceptuados los nacidos muertos) varones, 150; mujeres, 143.

III.—El estado da: menores de 15 años: 101; solteros, 78; ca...dos, 84, viudos, 35, se ignora el estado, 2.

IV.—La nacionalidad da: uruguayos, 196; italianos, 45; espa...ñoles, 43; franceses, 11; argentinos, 5; brasileros, 4, ingleses, 2; norte americanos, 1; griegos, 1, austriacos, 1, africanos, 1, se ignora, 2.

Total: 189 nacionales, por 111 extranjeros y 2 se ignora. (En el mes anterior, 174 nacionales, por 109 extranjeros y 1 se ignora).

Montevideo, Mayo 7 de 1900. JOAQUIN DE SALTERAIN.

Ganadería y Agricultura

Informaciones—LA TRISTEZA EN CÓRDOBA—La enfermedad conocida por tristeza y que el doctor Ligniéres llamó malaria bovina, ha aparecido en varios establecimientos de campo del departamento de Marcos Juarez, en Córdoba.

A fin de evitar la propagacion del mal y tomar todas las medidas necesarias para combatir allí esa peste, los hacendados de aquel departamento se han dirigido al jefe político solicitando el envío de un veterinario.

Según nos escriben, los animales atacados son aquellos que mas han sido invadidos por la garrapata, indicio que ya puso de manifiesto el profesor Ligniéres en sus conclusiones.

La filoxera—Buenos Aires, Mayo 12—En la direccion de agricultura y ganadería, se prosiguen los estudios que se han iniciado hace algun tiempo para combatir la terrible enfermedad de la viña que tantos daños ha causado y causa en la provincia de Buenos Aires.

Ultimamente se hicieron algunos ensayos con unos polvos preparados en el país, y pudo comprobarse que el invento daba resultado favorable, porque en las viñas que se aplicó se consiguió destruir el parásito.

Ahora se trata de hacer otros experimentos mas serios á fin de poder sacar conclusiones definitivas que permitan afirmar si la preparacion es en realidad buena, pues no basta que el específico mate la filoxera, sinó que es necesario que no dañe la planta.

En las pruebas verificadas se ha observado que la parra atacada por el parásito, vióse despues libre de éste y la viña curada si bien sufrió algo en el primer momento, reaccionó mas tarde.

Lo que preocupa en estos momentos tambien es la filoxera alada, cuya existencia se ha podido verificar ultimamente y que fué observada por primera vez, en el año 1892 por el doctor Berg.

Esta especie de filoxera es temible, porque permite el desarrollo de la enfermedad en viñedos más ó menos lejanos.

De modo que resulta casi inútil destruir una viña enferma para salvar las sanas, si próximas á éstas existen otras plantas atacadas.

Respecto á la eficacia del hollin de las chimeneas para destruir la filoxera, parece que no ha dado resultado en ensayos particulares que se han hecho aquí.

La cantidad de viñedos filoxerados en la provincia de Buenos Aires, las desventajas de la ley que existe para combatir la filoxera y la importancia que toma en el país el cultivo de la vid, demuestran la necesidad de que se haga un estudio detenido del asunto, á fin de saber cuales son las especies vegetales que deben permitirse importar en el país y que plantas pueden ser cultivadas en las zonas donde hay filoxera.

Así no se ocasionaría el perjuicio que se causa con la ley que está en vigor aun, que prohibe en ciertos casos, lo que no debiera prohibir.

Primer congreso de viticultura—CELEBRADO BAJO LOS AUSPICIOS DE LA ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY—Hé aquí las conclusiones proyectadas por la comision especial, para ser discutidas en la sesion que se celebrará el Martes 15 del corriente.

Conclusiones: 1.°—El Congreso aconseja la reconstitucion de los viñedos empleando las vides americanas, que ocupan los mas altos puestos en la escala de resistencia.

Se aconseja, en primer término, la Rupestris del Lot para los terrenos pedregosos, arenosos, altos y secos; la Riparia Gloire de Montpellier, para los terrenos ricos y profundos; y el ensayo del Solonis, para las tierras húmedas y salitrosas.

2.°—El Congreso aconseja el injerto inglés, el de cuña y el de Otoño, denominado «Pattarino» por el señor Gustavo Herten, y llama la atencion de los viticultores sobre la maquinita de injertar sistema J. Robert, de la casa A. C. Roy, por el buen resultado que ha dado en algunos viñedos.

3.° El Congreso aconseja preparar los terrenos para la plantacion, labrándolos tan profundamente como sea posible, y colocar las plantas por variedades, en líneas, á dos metros de distancia y á un metro cincuenta centímetros entre las líneas.

4.° El Congreso aconseja destruir por el fuego las plantas y sarmientos enfermos que se extraigan del viñedo.

5.° Para el tratamiento del *Oidium*, se aconseja el azufre triturado y el ensayo del caldo «Salvatora», compuesto de azufre, sulfato de hierro y sulfato de cobre.

6.° El Congreso recomienda no descuidar los tratamientos preventivos contra la «Antracnosis» y la Peronóspora, debiendo practicarse el tratamiento para esta última enfermedad, cuando los brotes alcanzan un desarrollo de diez centímetros.

7.° El Congreso recomienda para evitar las heladas, el empleo de las nubes artificiales de humo, que deban producirse en las primeras horas de la madrugada y mantenerse hasta que termine el deshielo, despues de la salida del sol.

8.° El Congreso recomienda á los viticultores practiquen ensayos con los diferentes abonos, especialmente con los fosfatados; teniendo cuidado de reservar algunas plantas sin abonar, para poder comparar, por medio del peso de la uva, el resultado económico de los abonos empleados.

9.° El Congreso aconseja ensayar el cultivo de los productores directos franco-americanos.

10 El Congreso recomienda á los viticultores presten la mayor atencion al estado de madurez de la uva en el momento de la vendimia; siendo preferible para el resultado final, mas bien una falta de madurez que un exceso.

11. El Congreso aconseja á los viticultores que practiquen experiencias vinificando con ó sin escobajo, para conocer bien su influencia sobre el vino.

12. El Congreso aconseja el empleo de las levaduras puras seleccionadas.

13. El Congreso aconseja se ensaye el empleo del ácido carbónico para las operaciones de trasiego, relleno y trasporte de los vinos.

14.° El Congreso aconseja una acidez media de 6 °/.. para los mostos, como garantía para evitar el desarrollo de ciertas enfermedades de los vinos.

15.° El Congreso recomienda que se estudie por separado la vinificacion de las diferentes variedades.

16.° El Congreso de Viticultores hace suyas las siguientes conclusiones, formuladas por gran número de viticultores, en la exposicion que presentaron al gobierno respecto al proyecto de impuestos á los vinos nacionales:

1.° Que se desista de gravar con impuesto alguno á la viticultura.

2.° Que se establezca la escala alcohólica para los vinos que se importen.

3.° Que se prohiba ó se dificulte, por todos los medios al alcance del Estado, la fabricacion de vinos artificiales.

Y por último que se favorezca el desarrollo de la viticultura, estableciendo escuelas de injertadores y criaderos de vides resistentes á la filoxera; que al mismo tiempo se proporcione por la Direccion de Viticultura, á los viticultores que lo soliciten, los datos é instrucciones que se consideren mas indispensables para proceder con acierto á la reconstitucion de sus viñedos, todo lo cual puede realizarse sin mayor desembolso para el Estado.

17.° El Congreso despues de estudiar detenidamente nuestra legislacion sobre importacion y comercio de vinos y la desastrosa influencia que ella ejerce sobre la higiene pública, sobre la renta y sobre la viticultura nacional, presenta á la consideracion de los Poderes Públicos el siguiente plan de reformas á nuestra actual legislacion:

1.° Que los vinos comunes ó de pasto, tintos ó blancos, paguen el derecho de importacion que actualmente los grava, siempre que no contengan mas de 14 o|o de alcóhol en volúmen, y que por lo que exceda de esa graduacion, paguen con arreglo á la siguiente escala:

De 14 o á 16 o—2 milésimos por cada medio grado ó fraccion de medio grado.
Id 16 o á 18 o—3 id id id.
Id 18 o á 22 o—5 id id id.

Fundando esta limitacion en el hecho comprobado de que en ningun país, el término medio de fuerza alcohólica de los vinos de pasto alcanza á 14 o|o de alcohol en volumen.

2.° Que siendo el extracto seco uno de los elementos mas necesarios para la adulteracion de los vinos por su desdoblamiento ... agua y para la falsificacion que en tan vasta escala se realiza en el país, y teniendo en cuenta que los vinos naturales, bien vinificados, no contienen mas de 25 á 30 por mil de extracto seco, se limite su tolerancia á 35 por mil, imponiendo á los que pasen de este límite, con dos milésimos por cada gramo de demasía.

3.° Que teniendo en cuenta que la materia colorante, en exceso, que contienen la generalidad de los vinos comunes que se importan, ha sido agregada no solamente para satisfacer las exigencias de ciertos consumidores, sinó muy principalmente para hacerlos apreciables á los falsificadores internos, que la adquieren ya pronta y sin tener que pagar los fuertes derechos que les impone nuestra ley de Aduanas, se tolere como máximum de coloracion la que determinan los técnicos oficiales, y que los vinos que pasen de ese límite sean considerados como de corte, y se les imponga un recargo de impuesto de 25 o|o sobre el que les corresponda pagar por otros conceptos.

4.° Que no siendo suficientes las disposiciones del Decreto de Febrero de 1885, por más que sea conveniente su inmediata y severa aplicacion, tan oportunamente aconsejada por la ilustrada Comision de Hacienda de la Honorable Cámara de Representantes en su informe sobre impuestos de consumo; se dicte á la mayor brevedad posible una Ley sobre bebidas higiénicas y demas sustancias alimenticias.

5.° Que á los efectos de todas estas saludables disposiciones, se establezca un laboratorio nacional de análisis, con amplísimas atribuciones para fiscalizar eficazmente todas las sustancias alimenticias que los comerciantes é industriales ofrecen al consumidor.

Programa proyectado por la Comision especial para el segundo Congreso de viticultura y exposicion que se inaugurará en el mes de Marzo de 1901.

Congreso:—1.° Cultivo general de la vid: reconstitucion de los viñedos; ingertos; porta ingertos; podas; abonos, enfermedades de la vid y sus tratamientos; heladas y granizo; instrumentos para el cultivo de la vid.

2.° Híbridos productores directos.

3.° Vinificacion: construccion de bodegas, útiles y material de enología; conservacion de los vinos.

4.° Legislacion general sobre los vinos.

5.° Estadística vitícola y comercio de los vinos.

6.° Estudio sobre la bibliografía vitícola aplicable en el país.

Exposicion:—La Exposicion proyectada, comprenderá las plantas de vid, uvas, vinos y demas derivados; instrumentos de viticultura y útiles de enología; publicaciones referentes á viticultura y enología.

NOTA—Para realizar el Congreso y la Exposicion proyectados se indica la conveniencia de designar una comision para preparar todos los trabajos de organizacion, la que deberá subdividirse en subcomisiones, para que se encarguen por separado de los diferentes asuntos que abarca el programa.

CRÓNICA

Juzgado L. Departamental—Dia 12—Trámite—J. M. Canto; Camilo Urueña con Fco. Latapié; Emilio Somelera y otro; Filomena Cozzani; J. A. Pelemonte y otro con María G. Delgado; Claudio Vallega con Pedro Roques; J. J. Bergalli con Clodomiro Sanchez y terc. Luis Canon; Raimundo Iglesias y otro con M. S Vazquez; suc Fco. Porro; Esteban Daneri con J. A. de Arteaga; Félix Morelli; Laurentina A. de Aguerre; M. W Silva; Comp Inmobiliaria en liquidacion con menores del Busto; Catalina B. de Bauzá con Ant. Curchó; Juan Siandra; Emilia B de Milhas; suc Sabina P. de Wiesse; suc Manuel Zamacoiti; Pedro Margat con Juan Llambias; exhorto de San José; id de Canelones; Ramon Fernandez con M. L. Barreto; oficio del Juzg. L. Correccional; María y Manuel Bejejo; Ant. Raibardi con B. T Pereyra; Catalina Florentina; Juan Falco con suc. Secundino Meneses; Santiago Fiorino; suc Teresa F. de Shada.

Interlocutorias—Máximo Lemos; Joaquina Fernandez; Luis Serrenuch; Juan Peari.

Reservadas—Dos.—*Acelino Barbot*, actuario.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 11, mujeres 2, total 13, orientales 6 españoles 5, italianos 2; total 13. Salieron de alta: civiles 13, militares 1, mugeres 4 total 18; orientales 8, argentinos 1, españoles 5 italianos 4; total 18. Fallecieron: civiles 1; total 1.

Existencia de enfermos ayer 13: Civiles 260; militares 40, mugeres 179; total 479.

El tiempo—Datos del Telégrafo Nacional—Dia 13 Ha llovido en abundancia en todas las estaciones de la línea.

El tiempo sigue tormentoso en general.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

Exposicion Universal de Paris

Ponemos en conocimiento de aquellos de nuestros lectores que se propone visitar la Exposicion Universal de París, que pueden dirigir su correspondencia á nuestros corresponsales en París, á los Señores Mayence, Favre & C.ª Directores del «Comptoir International de Publicité», 18 rue de la Grange Batelière. Esos Señores remitirán con el mayor gusto á sus destinatarios las cartas, periódicos, etc. inmediatamente despues de llegado cada correo.

Digestion difícil

Montevideo, Marzo 3 de 1898.—Certifico que del uso continuado de las renombradas **píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann** he obtenido **espléndidos resultados** en una pertinaz **enfermedad del estómago** que padecia desde hace tiempo.

Me era sumamente difícil hacer la digestion que generalmente era acompañada de **terribles dolores**, y obtuve con **pocos frascos** de las susodichas píldoras un **alivio tan grande** que no vacilé desde el primer momento en aconsejar el excelente medicamento **á varias personas** que desgraciadamente padecian del mismo mal.

Autorizo la publicacion del presente certificado en la seguridad de **prestar un verdadero servicio á los enfermos del estómago**.—*Silvestre Ayala*.—Calle Magallanes núm. 118.—Montevideo.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental, Juan Bonomi & Ca., 18 de Julio 174.—Montevideo. 8

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 81

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées á l'hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des operations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1899) 1 vol. de 1790 págs. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 5.50.

Jacob—Atlas-Manuel du Système Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.

...tigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.80.

Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol de 656 pág. (1900.) 2.00.

Crolas y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique vol. de 613 pág. 2.00.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 4.00.

Paul Bourget—L'Ecran (1900) 1 vol. 0.90.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposicion de las confirmaciones que ha recibido de las ciencias empíricas la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1900) 8.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.80.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dadas á luz su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.50.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 8.00.

Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.

Sansón—Tratado de Zootenia 5 vol. 8.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.50.

Almanach Hachette—Petite Enciclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.

Castelló y Carreras—Avicultura—Resúmen de un curso completo de gallinocultura é industrias anexas 1 vol. de 510 págs. con 506 grabados enc. (1891) 3.50.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900.) 0.80.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes. 1 vol. 1.00.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Helios.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

El 16:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano R. Margherita.—Agencia, calle Piedras núm. 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una *hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 14, 16, 24, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Aysgarth	británico	14	Liverpool
Bonn	aleman	14	Bremen y escalas
Ramses	aleman	14	Valparaiso y escalas
Cervantes	británico	14	Londres y escalas
Arroyo	británico	14	Capetown
Bahia	aleman	15	Hamburgo y escalas
Biruton	británico	17	Nueva York
Orissa	británico	17	Liverpool y escalas
Iberia	británico	18	Valparaiso y escalas
Thames	británico	18	Southampton y escalas
C. di Torino	italiano	19	Génova y escalas
Sirio	italiano	19	Génova y escalas
Bellaura	británico	19	Nueva York
Carolina	francés	20	Havre y escalas
Parlo P.	italiano	20	Génova y escalas
Etnelwalda	británico	20	Amberes y escalas
Gem	aleman	20	Hamburgo y escalas
Tijuca	aleman	21	Hamburgo y escalas
Les Andes	francés	23	Marsella y escalas
Atlantique	francés	24	Burdeos y escalas
Normanr'y	británico	24	Liverpool
Willehad	aleman	25	Southampton y escalas
B. Aires	español	26	Barcelona y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Oropesa	británico	27	Liverpool y escalas
San Francisco	español	30	Barcelona y escalas
San Paulo	aleman	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Mark	alemán	14	Bremen y escalas
Ramses	aleman	14	Havre y Hamburgo
Minho	británico	14	Southampton y escalas
Cordouan	francés	15	Burdeos y escalas
R. Margherita	italiano	16	Génova y escalas
Orissa	británico	17	Valparaiso y escalas
Iberia	británico	18	Liverpool y escalas
D. di Galliera	italiano	19	Génova y escalas
Brésil	francés	19	Burdeos y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Corrientes	aleman	20	Hamburgo y escalas
Sofia	alemán	23	Génova y escalas
California	francés	24	Havre y escalas
Aramian	aleman	24	Cherbourg y escalas
Bonn	aleman	25	Bremen y escalas
Thames	británico	25	Southampton y escalas
Oropesa	británico	27	Valparaiso y escalas
C. di Torino	italiano	28	Génova y escalas
Les Andes	francés	31	Marsella y escalas

BAÑOS FACIALES A VAPOR

Para la higiene, hermosura y conservacion del cutis

Los *baños faciales á vapor* limpian y depuran los poros, y dan al cutis un aspecto fresco y juvenil.

Bastan algunos baños solamente para curar radicalmente *puntos negros, barros, espinillos, pecas, paños, manchas, granos* y toda suciedad é infeccion de la piel.

Tratamiento especial para curar *cicatrices de viruela, fomentar el crecimiento del busto, quitar canas prematuras*, etc., etc.

CONSULTORIO SUCURSAL DE LA

Doctora Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de *Stanford* (E. U.) Especialista en la higiene de la tez.

207—25 DE MAYO—207

DE 8 Á 11 A. M., DE 2 Á 6 Y DE 8 Á 10 P. M.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La **doctora D. Wilckinson de Brunetti**, en el deseo de corresponder debidamente á la amable acogida que le han dispensado las damas de la sociedad uruguaya, y á fin de poner al alcance de todas las señoras el tratamiento de los **baños faciales á Vapor** ha agregado al consultorio una SECCION ESPECIAL, estableciendo la siguiente:

TARIFA DE ABONO

Por un baño	"	2
" " abono de 5 baños	"	8
" " " 10 "	"	14
" " " 20 "	"	24

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa—Espectáculo por secciones.

Hoy lunes 14 de Mayo—Se representarán: 1.° Viento en popa 2.° El patio 3.° Segundo acto de la misma. 4.° El traje de luces.

Casino Oriental—Direccion Henri de Beaucourt Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

—La Direccion del Casino previene al público habitual del establecimiento que para evitar los fraudes y falsificaciones originados por las **contraseñas**, no se darán más bajo ningun concepto, á contar desde el jueves 10 de Mayo.

AVISOS

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo 1219-prm.ed.p

ANTIGUA FABRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 332 A 340

MONTEVIDEO

Resultado del Análisis (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice **Jarabe de Grosella**—Milano y Ca.—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, **reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.**

José L. Cossio.
Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

457-my.21-2ed-3.ª pág.

·ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 861-prm.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598
(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas. Ultima novedad. 281-de.1.°

Gran Bazar Irisity Ricas lámparas de sala con juego de bronce y onyx, de varios colores con pantallas de seda y blondas y de dos metros de alto á 24 pesos; juegos de mesa media porcelana compuestos de 85 piezas flores la á 17 pesos el juego; lámparas de bronce con recipiente y pantalla decorada caireles de cristal y cadenas de bronce, para colgar á 8 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas de fierro esmaltado á 9 pesos el juego; cortinas de junco para puertas á 8 reales; id de maderas verdes á 18 reales; escaleras sistema americano á 45 centésimos el escalon; gran surtido en fantasías para regalos desde 5 reales hasta 20 pesos—B. Irisity Calle San José 71 al 77, esquina Convencion. ed.p.

AVISO

A los señores industriales y al público

Como la mayor parte de los señores industriales dueños de fábricas sócios de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal han avisado que tienen sus muestrarios, avisos etc. casi prontos; se participa á ellos y al público en general que la inauguracion oficial tendrá lugar el dia 25 de Mayo (fiesta nacional). gts.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio, Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio. Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo. Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios brevets DE INVENCIONES — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

—Trabajos garantidos—

Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A

MONTEVIDEO

perm ed.p

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

Alfredo Arocena. Secretario.

1357-jn.12

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

Basta una sola pastilla para **calmar la tos** y un dia **para curarla**.

Las populares pastillas del doctor Puy son de eficacia absoluta en la **Influenza, Tos, Bronquitis, Asma, Catarros, Resfríos, mal aliento, etc.**

GARANTIDAS SIN OPIO

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

1200-perm.



La mas eficaz de todas las aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y ...

Andreas S...

451-prm.

Específico etéreo anti-reumático

DEL

DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del **Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares**, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO

1261-perm.



390-dpm-3.ª pág.

FABRICA A VAPOR

D



Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

485 CALLE 25 DE MAYO-485

Montevideo

139-prm-dpm.

ACABA DE LLEGAR.

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Maraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amieux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

PARA LAS PARTEASR

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscripcion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
" semestre	**5.50**
" año	**10.00**

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion.

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de Union y Norte

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 88 Y 80

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1898.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO,
ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU,
RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual
" " por 3 meses fijos. 2 " "
" " por 6 " 3 " "
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 " "
DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttal, Gerente

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente

OMNIBUS

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que con fecha 25 de Abril de 1900 y por escritura celebrada en este paraje, el dia 30 de Abril de 1900 por ante el escribano Juan J. de Souza, hemos disuelto de mutuo y amigable acuerdo la sociedad comercial, que en los ramos de almacen, tienda, ferretería etc., teníamos en este lugar, segun escritura autorizada y celebrada en la ciudad de Mercedes el 11 de Setiembre de 1894, por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio don German F. Rosello, que compra ademas la propiedad denominada «Capilla de Farruco».—Farruco, Mayo 1.° de 1900.—*Rosello y Gómez*. 1332 my.22

Al comercio La casa de comercio que giraba á nombre de don Francisco Larrechea, en Carpintería, 5.ª seccion del departamento de Durazno, girará en lo sucesivo bajo la razon social de don José Larrechea y Ca., entrando como socios industriales don Moises Arias y don Santiago Altaguer.—Carpintería, 4 de Mayo de 1900. *Francisco Larrechea, José Larrechea, Moises Arias, Santiago Altaguer*. 1310-my.16

A los viticultores Se venden 40.000 pies de viña con raiz americana Riparia y Rupestris ingertada de la clase Harriague y 200.000 pies barbados americana Riparia Rupestris, á precio sumamente módico. Para tratar: Miguel Peirano, Estacion Colon. 1182 my.25

Alquilase en una calle central de la ciudad nueva una casa de altos, tiene cuatro piezas, cuarto para sirvienta y despensa. Darán razon calle Arapey número 26. 1341 my.20

Banco Navia y Ca. Se llama á los acreedores de este concurso para que concurran al Juzgado de Comercio calle Rincon núm. 106 para entregarles el último dividendo.—Mayo 8 de 1900—*El Síndico*. 1317-my.15

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª serie 1897, Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa. Montevideo. 1224-perm

Brenck y volanta Nuevos y bien cosidos se venden muy baratos. Darán razon, 25 de Mayo 361. Tambien hay un zaiki para vender. 1116-my.17

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga, precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España. (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del ferrocarril de Fco. Lineas al lado de la estacion, en San José. 1103-ag.18

Concurso de Antonio Porta y Lopez Desde hoy y hasta el 12 de Junio próximo venidero, se pagará el 3.0 y último dividendo en la calle de los Treinta y Tres núm. 267 de 10 á 12 a. m.—Se previene á los señores acreedores, que despues de la segunda fecha, los dividendos impagos serán depositados judicialmente á su costa.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*La Sindicatura*. 1354 jn.12

Casa en los Pocitos Se alquila una muy barata en la calle Oeste núm. 64. Tiene 7 piezas, cocina, letrina, cochera, gallinero, algibe de agua muy buena, bomba lavadero y gran terreno. La llave está en frente. Para tratar, calle Colon núm. 129. 1324-jn 13

Cursos nuevos en este mes elementales y superiores de contabilidad y teneduría de libros—(de dia y de noche), francés para comercio.—L. DELPECH. Washington 69. 1339-jn 9

Clases de contabilidad Enseñanza completa para la formacion de contadores públicos y tenedores de libros.—Andes 223.—M. ESCUDER, Contad r, (Catedrático 8 de la Universidad). 1069-my.15

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para fils. Razon Agraciada 678. 971-F...

Dependiente Práctico y con buenas recomendaciones; desea emplearse en casa mayorista; ha estado 5 años en una casa introductora. Dirigirse F. P., calle Guatemala 36. 1267-my.15

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 10.0 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co. of Uruguay Ld., calle Rincon núm. 67.—W. Murray Walters. 246-prm.

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander. Darán razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones. 1309-p....

Guarda libros Se ofrece para ciudad ó campaña, buenas recomendaciones. Dirigirse á E. F. S., casilla correo 374. 1341 jn.10

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 263. 695-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el cabello oscuro y negro. *La dejo el Inquisidor* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los velles de la cara y brazos en 6 minutos Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 191.—*Peluquería de Carlos Solera*.—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y Tapicería de Paris De ANGEL PANIGATTI—Casa especial en el corte de cortinas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 179—Montevideo—Teléfono De Montevideo 517. 673 perm.d.pm.

Mueblería y Tapicería De Juan Bregaly 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedores, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios. Se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería. Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314 perm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 228 se venden 2 nichos núm. 320 y 322 que están situados frente en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 228. 321-p.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441—prm.

Sociedad anónima industrias nacionales «La Estrella» en liquidacion—Habiendo quedado terminada totalmente la liquidacion de la enunciada sociedad, de conformidad con las facultades acordadas en la asamblea general celebrada el 19 de Setiembre del año 1899, la comision liquidadora llama á los señores tenedores de acciones para que, dentro del término de 30 dias, se presenten al escritorio de la sociedad calle Piedras núm. 147, los dias hábiles de 2 á 4 p. m. á recibir, mediante la entrega de sus acciones, la parte que á cada una de ellas corresponde definitivamente en la liquidacion verificada.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*La comision liquidadora*. 1353-jn.12

Sociedad «Plaza de Toros» SEGUNDA CONVOCATORIA—Por disposicion de la Comision Liquidadora de esta Sociedad, se cita á los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 4 p. m. en la Plaza Independencia núm. 21, con el fin de tratar de asuntos relacionados con la liquidacion de la Sociedad y proceder á la eleccion de las personas que deben integrar la Comision Liquidadora.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*El Secretario*. 1153-my.21

Semilla de alfalfa exenta de cuscuta.—Se ha recibido un lote de la acreditada semilla cosechada por don Enrique Artagaveytia en su establecimiento "Uruguaya".—*José C. Sanchez*, Cerro Largo 120. 1158-my.21

Se vende LA IMPRENTA EUROPEA por no poderla atender su dueño, á causa de enfermedad. El establecimiento fué fundado el 1.° de Mayo de 1884 y cuenta ya 16 años de existencia; está situado en uno de los parajes más comerciales de Montevideo, posee una buena clientela y los útiles mas indispensables para hacer cualquier trabajo de obras. Cuenta tambien con un gran surtido de libros é impresos para el comercio. Las personas que se interesen por la compra, pueden ocurrir al mismo establecimiento, calle Piedras 191, á cualquier hora del dia. 1153-my.21

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 943 perm.

The Montevideo Assets Co Ld. (en liquidacion)—Se avisa á los señores accionistas que el 1er. dividendo de 12 1|2 o|o sobre las acciones, será pagado desde el 16 de Mayo próximo, de 2 á 4 p. m. en el escritorio de "The Agency Co. of Uruguay Ld.", calle Rincon núm. 67, Montevideo. 1173 my.23

Una suerte de campo Se alquila una suerte de campo en Tacuarembó á precio muy conveniente entre los arroyos Lajas y Tacuarembó Chico, para tratar Convencion núm. 186a. Montevideo. 1147 my.N.

Unica y verdadera ocasion de colocar un pequeño capital en propiedad, á más de 9 o|o anual de interes asegurado y doblarlo en inmediato porvenir. Se ofrece en venta, y tan solo por 10 dias á contar de la fecha 14 de Mayo de 1900, la casa calle Santa Lucía N.° 47 y 49, con 5 piezas, cocina, patio, jardin, glorieta, pileta, gallineros, 4 balcones á la calle, puerta cancel, frente y patio pintados al aceite, tirantería de madera garantida en perfecto estado por escrito, recien reformada y pintada toda, caño, empedrado y arrimos pagos, títulos perfectos é inmejorable inquilino con perfecta garantía. Rodeada de lindos palacetes y de cinco líneas de tranvías. A 100 metros de la plaza donde va á construirse el palacio de Gobierno. Para tratar Yaguaron 125 á cualquier hora a. m. 1366-my.22

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de París», 25 de Mayo núm. 199; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.

006p...dpm. — *A. Panigatti.*

REMATES

José B. Gomensoro

De averías.—Para tenderos, talabarteros, bazares, almaceneros, etc.—Carga salvada del vapor Comercio—El remate tendrá lugar en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10.

EL LUNES 14 y dias siguientes á la 1 en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA—Parte de la carga salvada del vapor Comercio, que encalló en la costa de la Colonia, avería de agua dulce.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

Venta despachado, al contado y en oro sellado. 1358-my.12

José B. Gomensoro

De fierro galvanizado y flejes con avería—Salvados del vapor Comercio—En la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10.

EL MARTES 15 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion de los señores Agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA—65 cajones fierro galvanizado.

579 chapas id id.

991 atados flejes de 23 1½ kilos.

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1347-mz 11

José B. Gomensoro

De azúcar, vino en cascos, aguardiente y drogas; carga salvada del vapor Comercio. El remate tendrá lugar en la barraca Antonini, calle Misiones núm. 10

EL MIÉRCOLES 16 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura con intervencion de los señores agentes de seguros respectivos y cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—2 cjs droguería, 1 tambor amoniaco cáustico, 108 sacos azucar, vino seco, de mesa y tinto en pipas y cuarterolas, 150 damajuanas aguardiente y otros artículos de almacen.

Venta despachado y al contado, rebajando los derechos de Aduana al que reembarque.

José B. Gomensoro

De la propiedad central y con gran terreno, dividida en dos casas altas y bajas, sita en la calle Soriano núm. 116 entre Dayman y Rio Negro.—Venta sin tasacion.

EL DOMINGO 27 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta gran propiedad edificada en un terreno de 530 varas cuadradas teniendo 10 m. y 737 mil. de frente por 37 m. 517 de fondo y más un martillo en el costado Este de 2 m. 113 por 9 m. 308.

Con muy poco gasto se pueden hacer dos casas independientes y tener una renta segura.

Esta localidad es preferida y las propiedades ganan buenos alquileres.

Fíjense bien en esta venta los que deseen asegurar su dinero.

LOS TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.

El remate tendrá lugar en la misma. 1353-my.3.

José L. Laugarou

Los dias 14 y 15 de Mayo—En la calle Sarandí núm. 88 á la 1 1½ de la tarde—Importante remate de los muebles que adornan dicha casa por ausentarse su dueño del país.

EL LUNES 14 y MARTES 15 á la 1 1½ en punto de la tarde, procederé al remate de los hermosos muebles que adornan la casa calle Sarandí núm. 88 por ausentarse su dueño del país compuesto de

SALA—Un juego tapizado en brocato, 1 hermosa consola con marco doble y luna biselada, 2 espejos marco dorado y luna biselada, 1 hermosa vitrina francesa dorada, 1 ettagere japonés, banquetas, puffs, cuadros, estatuas bronces, mesitas, mármoles, araña, 1 rico piano marca Schiedmayer, alfombrada Bruselas.

COMEDOR—Gran juego de comedor de roble, compuesto de aparador de 3 cuerpos, 1 gran trinchante, mesa de 5 tablas 12 sillas, 1 heladera americana, galerías, cuadros, porcelana, loza, cristalería, cubiertos Christophersen, reloj, alfombrado, etc., etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de nogal y thuya, interior de roble, lunas biseladas y mármoles de color compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos, 1 cómoda psiché, 1 lavatorio, cama, 2 mesas de luz, 1 corona con cortinado colcha y rollo, 1 juego de lavatorio platina francesa de 10 piezas, cuadros, sillas, sofá, alfombrado, etc etc.

CUATRO DORMITORIOS—Con muebles de nogal roperos con espejo, cómodas tocador, lavatorios, camas, mesas de luz, mesas costureros, 3 grandes guardaropas, 1 hermosa máquina de coser, juegos de lavatorio, cuadros, alfombras, etc. etc. etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 biblioteca nogal, 2 hermosos sillones tapizados ingleses, galerías con cortinas, 1 biombo japonés bordado, 1 hermosa escopeta de salon, revólvers, brazos cristal para gas, etc. etc. etc.

PATIO—1 hermosa coleccion de plantas de adorno en tinas y macetas, picos para gas, termómetros, etc. etc. etc.

Despensa, botellero, gallinero, baños de zinc, etc. etc. etc.

La casa podrá ser visitada los dias 13 desde las 10 a. m. hasta las 4 de la tarde y el 14 dia del remate desde las 10 a. m. 1291-my.6.

José L. Laugarou

EL MIÉRCOLES 16 de Mayo á la 1 1½ de la tarde—Frente al kiosko de Capurro—Con intervencion de la Direccion G. de Aduana y cuenta de quien corresponda.

2 G. V.—2 cajones harina de avena.

Artículo á la vista, al contado y despachado.

José L. Laugarou

LOS DIAS 17 y 18 de Mayo y siguientes á la 1 1½ de la tarde—Por cambio de local—De la acreditada fábrica de carruajes de la sucesion de Martin Halty, calle Paysandú 70 y Cerro Largo núm. 91.

Los dias 17 y 18 de Mayo y siguientes á la 1 1½ en punto de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de esta antigua y acreditada fábrica de carruajes cuyo detalle es el siguiente:

Fierro en barras de varias clases y medidas, bujes para carros y carretas, tornillos, abrazaderas, elásticos, remaches, tuercas, bocinas, aceros de elásticos, manotas para jardineras, travesaños, trenes para carruajes, cajas en blanco para coupés, breacks, tilburys, volantas, charrets, jardineras y carros, ruedas nuevas y usadas para los mismos, carruajes nuevos y usados en blanco y concluidos, como ser: coupés, milords, breaks, charrets y varios otros, 1 diligencia, maderas de todas clases, palos para descargar pipas, carritos de mano y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Se recomienda este remate sobre todo á los fabricantes de campaña.

Este remate se hace por liquidar esta casa, pues la nueva se establecerá en su nuevo local Cerro-Largo núm. 96r.

PROXIMAMENTE—Se rematará el gran galpon con 2000 chapas de hierro galvanizado, tijeras de pino de tea, tirantillos y demás.

La casa puede ser visitada todos los dias. 1307-my.8

«La Auxiliar»

Llevando el martillo

José Caramés

En la calle Ituzaingó núm. 120.

EL LUNES 14, MARTES 15 y MIÉRCOLES 16 á las 8 en punto de la noche. Por cuenta y órden de varias casas importadoras y por liquidacion de facturas, venderé á la mas alta oferta un gran surtido de muebles fantasía, bronces, artículos de bazar, vinos finos como ser champagne, Oporto, Jerez Malvasía, etc.

AL MISMO TIEMPO—Venderé todas las instalaciones de la casa consistentes en:

4 cuerpos de armazon con vidrieras, 1 mostrador tambien con vidrieras, 2 aparadores, 2 mesas colisa de comedor, 1 division de pino de tea con cristales, 1 rica puerta cancel con cristales biselados, 1 vidriera á la calle con un cristal de gran tamaño, instalacion de luz eléctrica, etc.

NOTA—Por todas estas instalaciones se oyen ofertas para la venta particular. 1337-my.11.

Cipriano C. Silva

Remate de semilla de alfalfa francesa y cerezas en aguardiente.

EL LUNES 14 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda despachado y al contado lo siguiente:

50 bolsas semillas de alfalfa francesa de Provence de clase superior y en perfecto estado de 50 kilos c|u.

EN SEGUIDA—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

4 cajones con 32 latas de 5 kilos c|u. cerezas en aguardiente. 1302-my 8.

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y usados, artículos de tienda, almacen, ferretería, bazar, libros encuadernados.

EL LUNES 14 del corriente á la 1 p. m. género de hilo, toillet de ménage, crois y trués para sábanas, madrases, cotin, alemanisco de hilo, algodon para manteles, ricas frazadas de lana merino, id españolas, colchas cameras blancas-color, camisetas, calzoncillos de lana inglesa, id algodon, camisas para señoras con puntillas de hilo, camisetas de lana para id, tohallas, pañuelos de bolsillo, sacos, pantalones, carpetas, fundas, tricotas, cortinas, visillos, manteles, servilletas, paños para cocina, secadores para cristales, etc.

Cantidad de libros encuadernados—8 tomos Historia Natural, 2 tomos Ilustracion Española y Americana, 2 id Los enamorados, 4 id La madre de los desamparados y varias otras novelas é ilustraciones que estarán á la vista el dia del remate.

A las 4—Roperos con espejo, id de puerta, camas para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, un juego de escritorio compuesto de 9 piezas tapizado en cuero, escritorios ministros, sillones, cuadros, perchas, tohalleros, alfombras, arañas de cristal á gas, sillas, sillones, sofaces, 1 armazon con vidrieras, armarios, mesas de pino, cama de fierro, baules, colchones de lana, id elásticos, etc.

Una partida de ponchos de lana, mezcla y algodon. 1359-my 12

Alejandro Montautti

De muebles — El MIÉRCOLES 16 del corriente á la 1 1/2 p. m; por cuenta y órden de la sucesion Fabini, por liquidacion de su casa en el ramo de mueblería y tapicería; en la calle Zabala 155.

2 juegos de sala tapizados en seda compuestos de 9 piezas cada uno, 1 juego para escritorio tapizado en cuero, 1 espléndido juego de dormitorio Luis XV roble interior y exterior nogal italiano compuesto de: cama, dosel, 2 mesas de luz, 1 cómoda psiche, 1 lavatorio y 1 ropero de 3 cuerpos lunas de cristal biselado mármoles rojos; 2 juegos de dormitorio para una persona, estilo Luis XV compuesto de: ropero con espejo, mesa de luz, cama y lavatorio mármol rojo y espejo de cristal, 1 juego comedor, 1 de dormitorio matrimonial nogal encerado, 2 escritores ministros 7 cajones etc., roperos con puertas de nogal, id de espejo, cómodas, lavatorios, mesas de luz, camas, aparadores chicos y grandes etc., 2 grandes roperías pino de tea, puertas corredizas, etc.

El martes en exhibicion. 1332-my.10.

Alejandro Montautti

Del mobiliario perteneciente al señor don Antonio Dul por ausentarse para Europa

El MIÉRCOLES 16 del corriente á la 1 y 1/2 en la calle Zabala 155

1 piano para estudio marca Caselli, 1 juego de sala tapizado en seda, 1 id de escritorio, 2 bibliotecas, 1 escritorio ministro, 1 lindo juego de dormitorio matrimonial 7 piezas, cómoda, ropero con espejo, 2 mesas de luz, cama matrimonial y lavatorio, 1 juego de dormitorio plaza y media con cama, mesa de luz, lavatorio y ropero lunas de cristal biselado, 1 juego de comedor con aparador, mesa trinchante y mesa colisa, 1 juego de porcelana para mesa, centros pocillos, jarras, salvaderas, copas de cristal, botellas grabadas, floreros, carpetas etc., 1 gran ropero de 3 cuerpos con espejos estantería y cajones, 1 juego de dormitorio para señorita con 1 ropero de espejo forma cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de luz y 1 camita con elástico.

El martes en exhibicion. 1333-my 10.

Alejandro Montautti

Llevando el martillo

Miguel Rozés

EL DOMINGO 20 á las 4 p. m.—Al mejor postor.—De un terreno con el edificio que en él se halla construido hoy, conocido por Almacen y Posada General Flores, antiguamente Almacen de Dibarrat en el cual todos como es sabido han hecho fortuna, situado en la calle Agraciada núm. 302 y 304 esquina Colombia, á una cuadra de la gran Plaza Flores en la Aguada y rodeado por varias líneas de tramvías.

Ha llegado á producir $ 120 mensuales de alquiler hoy de $ 60.

El área del terreno se compone de 10 m. 30 cents. de frente al Este á la calle Agraciada por 30 m. 93 cents. de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle Colombia, teniendo 9 m. 419 milts. en el lado Oeste lindera con sucesores de don Eduardo Fermepin hoy Figari, al Sud con el señor Piaggio formando una extension superficial de 358 m. 96.

Títulos perfectos. Oblacion $ 500. Las escrituras por cuenta del comprador. Por mas datos Misiones 218 1313-my 11.

Lindolfo H. Gimenez

Importante remate—EL LUNES 14 de Mayo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, remataré á preciosa área de campo á 60 cuadras más ó menos del Pueblo San Fructuoso con excelentes pastos y montes y abundantes aguadas, venderé al más alto precio el siguiente detalle:

Una fraccion de campo con poblaciones alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta de un área superficial de 1327 hectáreas y 9878 metros cuadrados que linda por el Norte con el Arroyo de las 3 Cruces, por el Sud con el Cerro Lenguado y cuchilla que viene de la casa de Piedras, al Este don Antonio W. Matta y al Oeste con don Pedro Bordagarri.

Los títulos están en poder del escribano don Juan Francisco Moratorio y por otros informes al escribano Requena y García.

Todo comprador dará en el acto de serle aceptada la oferta el 10 por ciento en garantía de su oferta, debiendo escriturar dentro de los ocho dias. 1351-my.12.

Avelino G. Buela

Por comiso y avería—De casimir de lana, percal con guarda, flores artificiales finas, galon para fajas y otros artículos que á continuacion se detallan:

El MARTES 15 del corriente Mayo á la 1 1/2 en punto de la tarde, en el patio del despacho de Aduana, por órden y cuenta de la Direccion G. de Aduanas, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura, artículo despachado y á la vista, pagadero al contado y en oro sellado de lo siguiente:

G G G—1 cj con 74 piezas percal con guarda «Soberanos» con 1757 metros.

A G L—F C—1 cj con 23 piezas casimir de lana con 276 metros, 60 docenas coladores alambre para thé, 561 kilos carton ordinario con forro, 60 docenas volantes de corcho, 72 id yesqueros de lata, 15 kilos pitos de plomo, 30 docs. ramos sencillos flores artificiales finas, 255 id alfileres grandes para cabeza, 463 kilos alambre enrejado para claraboyas, 45 id piola, 40 id piolín de cáñamo, 48 docenas alfileres grandes para cabeza, 800 metros de 11 c/m galon algodon para fajas.

Pediré garantía en dinero á todo el que compre. 1331-my.10.

A. Hernandez y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 291

Inauguracion de los remates semanales de invierno en nuestra casa.

EL MIÉRCOLES 16 de Mayo á las 8 de la noche inauguraremos en nuestra casa de remates calle 25 de Mayo 291 las ventas en público remate de gran surtido de artículos de invierno como ser: frazadas, camisetas, calzoncillos y medias de lana, tricotas, bombasí, ropa hecha para hombres y niños, ricos sobretodos y un gran surtido de bramantes, alemaniscos, artículos de bazar, ferretería y almacen y cigarrería.

¡¡Plantas!!—OTRA—Proximamente daremos principio á los remates de plantas de adorno para jardines y una cantidad de árboles frutales y forestales y cuyo detalle publicaremos oportunamente. 1303-my 8.

Comesaña y Pose

Gran remate de un almacen situado en la calle Isla de Flores núm. 239 esq. á la de Egido.

El MIÉRCOLES 16, JUEVES 17 y dias siguientes del corriente mes de Mayo á las 12 y media en punto por disolucion de sociedad, venderemos en remate público á la más alta postura y dinero de contado, todas las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas, situado en la expresada calle y titulado «Emilio Zola», consistente en un variado y completo surtido de artículos de ferretería, bazar, mercería, gran surtido de licores, vinos finos, como ser: Oporto Martins, José M. Estave, etc y comestibles en general

Al mismo tiempo—Patente de giro, mesas de cedro, taburetes de nogal, molinillo para café, tostador, fidelera de 16 cajones, vidriera á la porteña, 2 vidrieras para masas, báscula de 300 kilos, balanza de mostrador, medidas métricas, escaleras, lámparas, aparatos de gas, máquina para chopp y gran cantidad de damajuanas vacías, etc.

NOTA—Se previene que si hubiere interesado por todo el lote á balance, se le hará un descuento razonable

Por más datos, Zabala 26. 1315-my.11

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Venta forzosa por ejecucion de hipoteca.

Grandioso remate de una soberbia propiedad sita en la Avenida de la Paz números 35 y 37 formando esquina á la calle Miguelete números 41 al 47 y frente á la gran estacion del Ferro-carril Central del Uruguay, compuesto de una casa de familia, un almacen, varios escritorios y un conventillo con 20 piezas y produce 200 pesos mensuales, aguas corrientes, caño maestro, arrimos y empedrado todo pago.

El 16 del entrante mes de Mayo, á las 4 1½ de la tarde y en el paraje de su ubicacion remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Mayo, á las 4 1½ de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno y demas mejoras que contiene, situado en esta nueva ciudad, compuesto de 19 metros 790 milímetros de frente al Este sobre la calle del Queguay, hoy Avenida de la Paz, por donde tiene la casa señaladas sus puertas con los números 35 y 37 inclusive y 37 metros 222 milímetros de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle del Miguelete, á la que se designan las otras puertas con los números 41, 41 a, 41 b, 43 y 45, lindando por el Sud con don Juan Berreta y por el Oeste con doña Cipriana Mendoza de la Sierra. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por don Juan Vicente Chiarino contra don Manuel Kirin sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Abril 27 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por el Depositario Judicial

De armazones, mostradores, toldo, cajas vacías, calzado, aparatos para sastrería, espejos, etc. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163

EL JUEVES 17 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos: R. C. Rodriguez con D. Bocchetti, Sauleda y Dominguez con J. Petinarolti y concurso de Vicente Contenti. 1298-my.8.

R. Tojeiro

¡¡¡DE UN PALACETE!!!

¡DE ALTOS!

Calle Maldonado Núms. 237 y 237A

ENTRE LAS DE CUAREIM Y YI

¡¡AL MEJOR POSTOR!!

Y en la mejor cuadra de esa calle por su altura y rodeada de los lindos palacetes de los señores Manuel Suarez, Facio, Elias Devincenzi, Marquez y otros.

El juéves 17 de Mayo

A LAS 4 DE LA TARDE

Remataré por órden terminante de su propietario, al mejor postor, mitad al contado y el resto en condiciones liberales, que se estipularán en el acto del remate, la valiosa propiedad de altos edificada en un terreno de 12 1½ varas de frente al Norte por 50 varas de fondo, con espléndido jardin distribuido en la forma siguiente:

BAJOS—Gran salon con balcones de mármol á la calle y sala con cielos rasos de yeso, 4 dormitorios, comedor y cuarto de baño con Water-clos, todo embaldosado; cuarto de sirvientes, despensa, letrina con caño maestro, dos patios patios de mármol, así como su gran zaguan todo estucado con puerta cancel, gran jardin con árboles frutales y forestales, zarzo de fierro para el parral y gallinero; gas, algibe, aguas corrientes, galerías de fierro movibles con vidrios de color, de abrir y cerrar, etc. etc.

ALTOS—Con entrada toda estucada con soberbio cielo raso de yeso con esculturas artísticas, 5 espléndidos dormitorios con cuarto de baño y Water clos, gran comedor estucado con cielo raso de yeso y espléndidas esculturas, gran cocina letrina, cuarto de sirvientes, despensa, pileta, grandes corredores con terrazas techadas con vidrios patin, hermosa galería con vistas al mar, 2 claraboyas, y toda la casa con grandes puertas de un vidrio y lujosamente pintada tanto sus habitaciones como corredores y patios.

La propiedad es nueva y está construida con materiales de primer órden, tirantería de fierro, ricas y modernas porterías y, en una palabra, es hecha con la última expresion de la edificacion; hay allí gusto, elegancia, confort y comodidad, pues tiene tres vías de tramways: por el frente el Oriental, por Yi el del Sud (Paso del Molino) y por Cuareim el Uruguayo, todas vías que atraviesan toda la ciudad de un lado á otro.

Títulos garantidos á satisfaccion del Escribano que nombre el comprador, debiendo el mejor postor oblar $ 500 en garantía de su oferta.

Para mas informes y ver la casa ocúrrase por la llave á la casa del rematador calle Mercedes núm. 135. 1290 my.6.

Jaime Maeso

Importante remate de dos propiedades en la ciudad vieja, calle Sarandí y Perez Castellanos. Única ocasion para comprar algo bueno, muy conveniente y bien situado. Venta terminante al mejor postor. No hay base, se necesita liquidar una sucesion y hay que vender de cualquier modo.

EL JUEVES 17 del corriente Mayo á las 4 de la tarde y en su ubicacion, procederé á vender en primer término, la casa esquina con frente á la calle Sarandí núms. 77, 79, 79a y 81 y á Perez Castellanos núm. 153. Esta gran casa esquina, consta de las siguientes comodidades: bajos ocupados por una gran botica, con almacen al frente, puertas á las dos calles y casa para familia, con entrada independiente por la calle Sarandí, compuesta de 4 piezas y una más de altos, patio, aguas corrientes, algibe, caño maestro y demás comodidades, produciendo este cuerpo de edificio 50 pesos mensuales. Altos con balcon corrido á las dos calles, escalera de mármol, 7 piezas, tres más de altos, 2 patios, aguas corrientes y demás comodidades. Esta casa produce 32 $ y ha redituado hasta 65 $ mensuales. Estos dos cuerpos de edificio, dán, pues, hoy dia una renta de 82 pesos mensuales. Su ubicacion no puede ser más central é importante, pues está ubicada en el corazon de la ciudad; donde nadie vende á ningun precio

EN SEGUIDA—La casa de la vuelta con frente á la calle conocida por Vecinal núm 5, al lado de Sarandí (Antiguo Mercado Chico) compuesta de 6 piezas y una mas de altos, 2 patios, aguas corrientes, algibe y demás comodidades. La construccion de estas dos casas es sólida y moderna y se venderán por liquidacion de una sucesion. Tanto el hombre de capital como el que tenga pocos pesos, vaya á este remate que si no compran la gran casa esquina, pueden comprar esta otra más chiquita y tan buena una como la otra. Tengan en cuenta que se trata de casas en el corazon de la ciudad vieja donde la tierra tiene siempre gran importancia. Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Perelló calle Ituzaingó núm 157. El comprador consignará 200 pesos por la casa esquina y 150 pesos por la otra. Para más informes Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 1325 my.9.

Manuel Laens

Al mejor postor.—De la bien situada propiedad calle del Durazno núm. 311 entre Médanos y Vazquez.—Por enfrente pasa el tren del Paso del Molino y por la esquina el Oriental.—Rodeada de espléndidos edificios.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor de la bien situada propiedad calle del Durazno núm. 311; mide 10 m. 55 cts. de frente al Norte sobre la referida calle por 37 m. 97 cts de fondo: área superficial 400 m. 53 cts. Consta de seis piezas, cocina, algibe, letrina y demás comodidades, dos patios piso de mármol, frisos azulejos y jardín, los cimientos para construirse tres piezas más al fondo, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago. Títulos perfectos, los que pueden verse en la escribanía del señor don Luis P. Barbeito calle 25 de Mayo núm. 256, debiendo el mejor postor consignar el 10 por ciento.

La propiedad puede verse en cualquier momento en razon de encontrarse actualmente desocupada para ser entregada inmediatamente al comprador.

Por más informes ocurrir á la casa de remates, calle Sarandí núm. 172 1369 mz.13.

Mendoza Garibay

REMATE JUDICIAL—De nueve solares con frente á las calles Magallanes, Rivera y Lavalleja, formando esquina. Son los bien conocidos terrenos pertenecientes á la sucesion Yeregui que se enajenan por liquidacion de herencia

EL DOMINGO 20 de Mayo á las 3 de la tarde. Venta al mejor postor y al contado. Títulos inmejorables. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 75.

Los solares núm. 3, 5 y 6 (esquina) dan frente de 11 metros á la calle Lavalleja, la más importante al Sud de la ciudad; los lotes 7, 8 y 9 dan frente á la de Magallanes y los núms. 11, 12 y 13 frente al Norte sobre la calle Rivera.

Estos terrenos están contiguos á la hermosa propiedad del señor Antonio Barreiro y Ramos, situada en la esquina de las calles Magallanes y Rivera.

Cercos, empedrado y vereda, todo pago.

Ocioso nos parece encomiar las favorables ventajas de este remate y mucho más elogiar la situacion de estos terrenos. El que vaya compra sin titubear, como sucedió en el remate anterior. No es cuestion de precio; hay que vender y por real más ó menos los largaremos por que así es la órden: vender á cualquier precio! Vayan y se convencerán.

Los solares se entregarán deslindados y amojonados por agrimensor público.

El cartel fijado en los terrenos indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta por cada solar: 100 $.

Se distribuirán carteles con croquis.

Por más datos: Zabala 62.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728 entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39: la primera, se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda, ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de seis habitaciones, despensa, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades, de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 20 del corriente á las 3 y 4 de la tarde respectivamente y por el martillero don Agustin Pin asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle 18 de Julio por donde tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 m. 50 cents. poco mas ó menos de frente al Sud sobre la expresada calle 18 de Julio, por 44 mts. 30 cents. de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension lindando por ésta parte con sucesores de doña Felicia Bertran, por el Este con doña Juana Bertran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reina y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.º otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sita en la calle Coronel Brandzen, cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 m. 59 cents. de frente al Norte sobre dicha calle por 25 m. 77 cents. de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 m. 36 dects., lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores así como por el Este y Oeste. Las propiedades de la referencia han sido aforadas para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en las sumas de 10.000 y 5.000 pesos respectivamente. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los aforos enunciados y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por mas datos al rematador 25 de Mayo 282a. 1281-my.5.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos hermosas propiedades situadas en la calle Rivera núm. 159 y 159a á media cuadra de la calle 18 de Julio y de la plazoleta Sarandí. El tram-vía de los Pocitos pasa por su frente.

Las comodidades que reunen estas dos propiedades son las siguientes: la señalada con el número 159, se compone de siete piezas, un altillo, cocina, algibe, letrina, un gran patio baldosa francesa, zarzo de fierro con parral y su buena puerta de cedro al frente. La señalada con el número 159a. Se compone de siete habitaciones tirantería de hierro, pisos de pino de tea, altillo, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, dos patios de mármol. El frente es moderno tiene tres balcones con celosías de cedro lo mismo que la puerta de calle. El friso del frente es de granito.

Recomiendo se visite esta propiedad antes del remate para apreciar su importancia

EL JUEVES 24 del corriente á las 3 1½ de la tarde procederé á la venta en un solo lote, y de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 1½ de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con los edificios en él construidos sito en el Cordon, novísima ciudad, compuesta de un área superficial de 560 metros 31 cents. y 48 mils., que se deslindan así: por su frente al Este 10 m. 737 milts. á la calle Rivera por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 159 y 159a, por el Norte 42 m. 950 milts. de fondo lindando con don Bonifacio Milicua; por el Sud 46 m 886 milts. tambien de fondo por donde linda lo mismo que por el Oeste con doña Carolina Lerena; cuya propiedad ha sido aforada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de 16.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo enunciado y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900. —*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador 25 de Mayo 282a. 1282-my 5.

Alberto Salvagno

De todo el rico como flamante mobiliario que adorna la casa habitacion de don Gerónimo Ferretjans, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 20 del actual á la una y media en punto venderé al mejor postor, por cuenta y órden de su dueño, todo el lujoso mobiliario que adorna la casa calle Avenida La Paz núm 212, entre 18 de Julio y San José, mobiliario que apenas tiene dos años de uso.

DETALLE

SALON—Valioso amueblado Luis XV todo dorado á oro, francés legítimo y tapizado en terciopelo de Génova, tres galerías doradas, un espejo doble marco luna bisout, una consola, un rico piano de Schiedmayer armazon de hierro cuerdas cruzadas, alfombrado Bruseles tripe cortado, un valioso escritorio, vitrina palo de Rosa y moldura é incrustaciones de bronce, una mesa nogal y oro Luis XV, cuadros al óleo sobre raso, ricas telas de Jaume, Gobi y otros, sillañ de fantasía, bronces, terracottas.

ANTE SALA—Un sofá, 2 butacas y 4 sillas Luis XV, marquesitas nogal y oro tapizado en Velour de Genes, una vitrina, alfombrado Bruselas tripe cortado, dos galerías-fantasía, cuadros al óleo, etc.

PRIMER DORMITORIO—Luis XV, nogal, roble y erable, mármoles Royal Rousse, luna de Saint Gobain, compuesto de cama matrimonial, gran dozel sustentado en cuatro columnas, 2 mesas de luz con tocador, gran lavatorio, cómoda psiche, espléndido ropero de tres cuerpos, alfombrado Bruselas, 2 butacas, 1 cuadro al óleo de Gubbi «La Dolorosa», galerías, juego de lavatorio, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—De nogal y erable compuesto de una camita, mesa de luz, lavatorio, psiché y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, juego de avatorio, etc.

TERCER DORMITORIO—Para señorita, compuesto de una camita, 1 mesa de luz, un psiche y un ropero con espejo.

CUARTO Y QUINTO DORMITORIO—Con cama de fierro y muebles de nogal.

COMEDOR—Nogal y roble compuesto de 1 aparador tres cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa colisa y sillería de cuero, reloj, loza porcelana, cristales, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, una biblioteca, 1 caja de fierro, alfombrado y sillería.

VESTÍBULO—Sillas, plantas, jardineras, cuadros, etc, etc.

EN EXHIBICION—La casa puede visitarse el sábado 19, desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m. 1366-my.13

Alberto Salvagno

Importantísimo remate de las existencias de la fotografía del Puerto, calle 25 de Agosto núm. 112 esquina Zabala; uno de los establecimientos mas antiguos y acreditados de la capital.

EL MIÉRCOLES 23 y JUEVES 24 del actual á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y orden de su dueño, todas las existencias de este bien puesto establecimiento

Recomiendo las ricas cámaras de 18 por 24; 27 por 33; id Universal 27 por 33; obturadores «Guerrit», objetivos «Darlet» 50 por 60, id id «Dulmeir», Prapp Reet, 18 por 16 pulg., número 17 924, id id Huknet núm. 31, id Raprect núm. 4, Ch. Korn, cilindro grande á frio para vistas, 1 cámara 27 por 33 para galería, 10 fondos, objetivo Dalmeyer 3 B, 1 objetivo Wuiglander, prensas de imprimir, cubetas de varios tamaños, cilindros á fuego, nitrato de plata, baño de oro, papel albuminado y abrillantado, tarjetas, paspartú, piletas, etc., etc.

Muebles de fantasía y adornos de galerías, alfombras, cuadros, estantes, muebles de tocador, vidrieras, etc. etc.

MUY IMPORTANTE—Se oyen ofertas particulares para la venta en un solo lote de este acreditado establecimiento, dándose en este caso al comprador los derechos sobre cuarenta mil ó más negativos. Para tratar ocurrir á mi escritorio, calle Sarandí núm. 185, esquina Misiones.

EN EXHIBICION—Puede visitarse el establecimiento el martes 22 del corriente de 12 á 5 1½ p. m. 1367-my.13.

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder, por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana num. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 795 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 mils. en el costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 24 metros 573 milímetros en la línea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un área de trescientos diez y seis metros, veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 265 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 457 metros 24 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 24 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm. 89, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 áreas, 64 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 24 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a 3a. y 4a. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Oportunamente todos los datalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129. 1370-my. 13

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrados, etc etc. 10 c. 2067 v.

EL LUNES 4 de Junio á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5 209 m. 27 137 milts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez, al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, tasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 5 536/80. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 4 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Cerrito 131. 1371-my 13.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á la compañía The Diamond Match Cy. de Chicago (E. U.) concesionaria de un privilegio denominado: «Mejoras en máquinas de fabricar fósforos» que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de 30 dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1364-my.27

Estado Mayor General del Ejército

El que suscribe hace saber á quienes corresponda para su cumplimiento, que considerando el Gobierno que el uso de armas por parte de los militares, es un atributo de mando y que cuando éste no se ejerce no corresponde llevarlas, ha dispuesto para evitar cualquier género de duda sobre el alcance de la resolucion gubernativa de 23 de Marzo de 1875, que los individuos que se encuentren colocados en situacion de reemplazo, no pueden usar armas, sino cuando sean requeridos por la superioridad para asuntos del servicio y mientras dure éste.—Montevideo, Mayo 7 de 1900.—*Antonio Marquez* 1319-my.22

Secretaría del Ministerio de Gobierno

Esta secretaría con autorizacion superior llama á propuestas para la confeccion de uniformes de invierno destinados al personal de las policías del Interior de la República con sujecion, al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 16 del corriente en esta secretaría, á las 3 p. m., con el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse, de acuerdo en un todo, con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran legalizando el acto el señor escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Mayo 7 de 1900.—*La Secretaría.* 1305-my.16

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes, por bienes situados en los Departamentos del Litoral é Interior, que han dejado sus planillas en esta Direccion dentro de los plazos, que deben pasar á recojerlas en la primer quincena del mes de Mayo.—Montevideo, Abril 28 de 1900.—*La Secretaría.* my.15.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p—

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1046-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn-11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Martin Laureano Martinez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 7 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 1304-my.17

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1272-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1256-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ARLÓ á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1213-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 821-jn21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albot ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 569-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante esté juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho, en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, escribano público. 509-my.20

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» para la reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 25 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1349-my.23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía «Tranvía Central de Montevideo» para la reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 25 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1350-my.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Nicolás Carenzi Gellesi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Mayo 9 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1334-my.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Alberto Arduino está de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término de 10 dias.—Montevideo, Mayo 8 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1328-my.18.

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 307 del Código Militar.— Montevideo Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario.

AVISOS

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas que el Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.º de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o|o hasta el 30 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1900.

1131-My.30. — *La Gerencia.*

Empresa Tramvía á la Union y Maroñas

Se cita á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria para el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde en la calle Piedras núm. 181a, para dar cuenta de la nueva concesion obtenida de la Junta E. Administrativa y para arbitrar recursos para gastos extraordinarios.

Montevideo, 8 de Mayo de 1900.

1320-my.17. — *El Secretario.*

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Paso San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Tala y Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico con aquellos puntos y la capital, de modo que usando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$ 4.0
» de negocios	» 4.5

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garanta.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 187.

A. B. Porter Gerente

AVISOS MARITIMOS